

PRENSA IV CONGRESO

CCP

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

COMUNICADO DE PRENSA

A LA OPINION PUBLICA Y AL PUEBLO PERUANO

I HEMOS CELEBRADO CON GRAN EXITO EL IV CONGRESO NACIONAL CAMPESINO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

En los galpones de Galeano-Torreblanca, cedidos por el Sindicato de la CAP Torre-Blanca y por la Federación Campesina de Huaral, se celebró, con todo éxito, los días 5, 6 y 7 del presente, el IV Congreso Nacional de la Confederación Campesina del Perú.

De esta manera culminó exitosamente una importante etapa en las luchas del proletariado por la centralización clasista del campesinado peruano y por la forja de la alianza obrer-campesina.

II LA REPRESENTATIVIDAD DEL EVENTO ES LA MAYOR ALCANZADA EN TODA LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO PERUANO

El Congreso ha contado con 320 delegados de bases campesinas, debidamente acreditados por sus bases; y con 219 otros delegados del movimiento sindical urbano, estudiantil y popular.

Al Congreso se hicieron presentes las Federaciones Campesinas Departamentales de Piura, Cajamarca, Lambayeque y Cuzco; las Federaciones Campesinas Provinciales de Concepción, Satipo, Parí, Huancabamba y la Zonal de Paccha de Junín; Andahuaylas de Apurímac, Cajatambo, valle de Huaura y valle de Huaral de Lima; y, la Federación Regional de Comunidades del Centro. Así como también delegados directos de bases sindicales, comunidades, comités campesinos y cooperativas agrarias de producción; de los departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Pasco, Junín, Huancavelica, Apurímac, Ica, Moquegua, Cuzco y Puno.

Las bases campesinas participantes han sido en total 140, representando a más de 170 mil campesinos de catorce departamentos. No incluimos en esta suma a los afiliados de Federaciones participantes que no han realizado certámenes locales en el curso del último año, y sobre los cuales no hay precisión en el número de afiliados actuales de base.



III EL CONGRESO TRABAJO EN COMISIONES Y EN SESIONES PLENARIAS CUBRIENDO TODOS LOS PUNTOS DE LA AGENDA ACORDADA

El Congreso eligió al Gran Amauta José Carlos Mariátegui para encabezar el Presidium de Honor, compuesto además por todos los Héroes y Mártires del Movimiento Popular.

A la dirección del debate fue elegido Héctor Salvador Canales, Secretario General de la Federación de Huaral como Presidente; y Manuel Pérez Puyén de FEDECAL, Lambayeque, Santos Gómez Mandujano de la Federación de Jauja y Paccha, Junín, Julio César Mezzich de la Federación de Andahuaylas, Apurímac, como Vicepresidentes.

Cuatro Comisiones fueron instaladas: A) De análisis de las luchas del movimiento campesino; B) De lineamientos programáticos y estrategia del movimiento campesino; C) De plataforma de lucha inmediata y táctica del movimiento campesino; y, D) De revisión de los Estatutos de la Confederación.

Todas las comisiones evacuaron sus informes, los que fueron discutidos y aprobados en las sesiones plenarias. Próximamente el Comité Ejecutivo de la CCP dará a conocer al Campesinado y al Pueblo Peruano los acuerdos del IV Congreso.

IV LA LINEA BASICA ACORDADA QUEDO EXPRESADA EN LAS CONSIGNAS: POR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA - POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL

En el certamen se deslindaron claramente campos con:

- El imperialismo, principalmente estadounidense; el socialimperialismo soviético; el latifundismo y gamonalismo; y la burguesía intermediaria.
- El reformismo burgués y el Sinamos, que, a espaldas de las masas, autoritariamente, con confusionismo, mercenarismo y manipulación, avanza en su penetración del movimiento campesino organizando Ligas y Federaciones Agrarias burocráticamente y buscando arrastrar al campesinado tras de la burguesía y tratando de frenar la alianza obrero-campesina.
- El oportunismo de derecha que hace seguidismo de la burguesía reformista, y traiciona repetidamente a la clase obrera, al campesinado y al Pueblo Peruano desde la dirección de la CGTP.
- Las camarillas derechistas disfrazadas de izquierdistas, que usurparon la dirección de la CCP llevándola a su desorganización y su aislamiento; y con toda otra forma de oportunismo de izquierda en el campo.



V PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EL CONGRESO ELIGIO POR VOTACION MAYORITARIA DE LOS DELEGADOS CAMPESINOS PLENOS AL COMITE EJECUTIVO DE LA CCP Y A LOS ASESORES

El Congreso eligió por mayoría el siguiente Comité Ejecutivo:

Secretario General	- Andrés Luna Vargas. FEDECAP. PIURA.
Sub-Secretario General	- Julio César Mezzich. FEPCA. ANDAHUAYLAS. APURIMAC.
Secretario de Defensa	- Manuel Pérez Puyén. FEDECAL. LAMBAYEQUE.
Sub-Secretario de Defensa	- Roberto Quesnaya Quispe. FED DEP CAMP GUZCO.
Secretario de Organización	- Pedro Requejo Vera. FED CAMP HUAURA. LIMA.
Sub-Secretario de Organización	- Héctor Salvador Canales. FED CAMP HUARAL. LIMA.
Secretario de Prensa	- Edilberto Ventura Castrejón. FED CAMP CAJAMARCA.
Secretario de Economía	- Santos Gómez Mandujano. FED CAMP PACCHA. JAUJA. JUNIN.
Secretario de Control y Discip.	- Antonio Meza. FEPCASA. SATIPO. JUNIN.
Secretario del Exterior	- Walter Maldonado. FED CAMP HUAURA. LIMA.
Secretaria de A. Femeninos	- Betty Gonzales. SINDICATO HUARAL. LIMA.
Secretario de Comunidades	- Efraín Padua Balbín. COM VILCAS. HUANCAYELICA.
Secretario de Actas y Archivos	- Santiago Esquivel Chiscul. FEDECAL. LAMBAYEQUE.
Secretario de Asistencia Social	- Celestino Torres. SIND TAMBO REAL. SANTA. ANCASH.
Asesores	- Ricardo Letts Colmenares
	- Oscar Ugarte Ubillus

VI EL CONGRESO APROBO UN ACUERDO EXPRESO DE LUCHAR POR LA LIBERTAD DE LOS DIRIGENTES DETENIDOS

El c. Andrés Luna Vargas, dirigente de la Comunidad de Miramar de Piura, elegido Secretario General de la CCP se encuentra detenido desde el día 7 de abril.

La PIP, que lo tiene en su poder, no lo pone en libertad y tampoco lo acusa ante un Juez competente, lo retiene arbitrariamente. De esta manera se violan disposiciones legales y se hace abuso de poder en contra del Pueblo. También se encuentran detenidos: El c. Edilberto Ventura, elegido Secretario de Prensa (actual Secretario General de la FEDECC); cc. dirigentes de FEDECAL y del Sindicato de Cayaltí, así como otros cc. dirigentes cajamarquinos.

En consideración a esta situación, el Congreso adoptó el acuerdo de que la CCP luche por la libertad de los detenidos. El Comité Ejecutivo ha asumido la responsabilidad de coordinar a nivel nacional una etapa de movilizaciones de masas obreras y campesinas con el fin de denunciar la arbitrariedad y el abuso de poder por parte de las autoridades y exigir la libertad de los cc. injustamente detenidos. Libertad para Luna, Ventura y todos los campesinos, obreros y luchadores sociales presos!

POR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA! POR TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!

Lima, 15 de mayo de 1974

Confederación Campesina del Perú

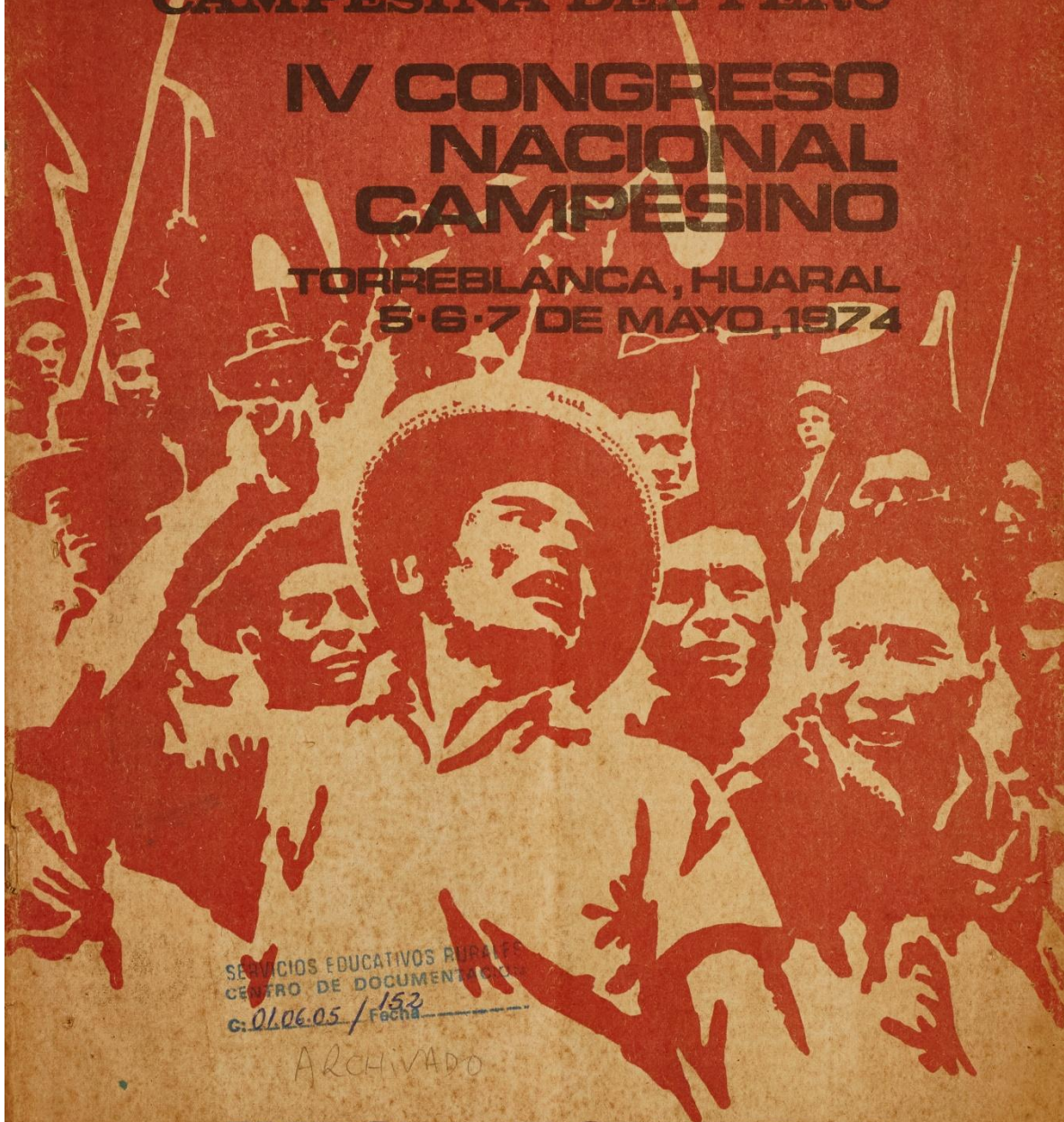




**CONFEDERACION
CAMPESTINA DEL PERÚ**

**IV CONGRESO
NACIONAL
CAMPESTINO**

**TORREBLANCA, HUARAL
5-6-7 DE MAYO, 1974**

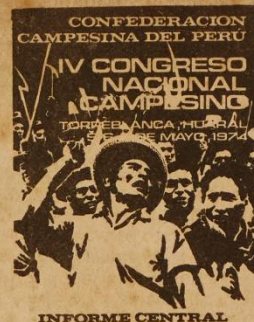


SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES
CENTRO DE DOCUMENTACION
C: 01.06.05 / 152
Fecha

ARCHIVADO

INFORME CENTRAL

Presentación:



El Comité Ejecutivo Nacional de la CCP presenta el Informe Central de los acuerdos que el campesinado de todo el país ha adoptado en el Cuarto Congreso Nacional Campesino de la Confederación Campesina del Perú, realizado los días 5, 6, y 7 de mayo de 1974 en la localidad de Galeano-Torre Blanca, distrito de Huaral, provincia de Chancay, departamento de Lima.

Este IV Congreso de la CCP tiene para el proletariado, para el campesinado y para todo el pueblo, una inmensa significación, por cuanto, marca la culminación exitosa de una importante etapa en las luchas del proletariado, por la centralización clasista del movimiento campesino y por la forja de la alianza obrero-campesina.

La representatividad del evento es la mayor alcanzada en toda la historia del movimiento campesino peruano.—

El Congreso ha contado con 336 delegados de bases campesinas, debidamente acreditados por sus respectivas bases; y con 245 otros delegados del movimiento sindical urbano, estudiantil y popular.

Al Congreso se hicieron presentes las Federaciones Campesinas Departamentales de: Piura, Cajamarca, Lambayeque y Cusco, las Federaciones Campesinas Provinciales, distritales, zonales y de valle de: Concepción, Satipo, Pariahuanca, Acobamba, Paccha de Junín; Andahuaylas, Pachacutec, Chanca, Ccorawuiri y Adecar, 29 de setiembre, de Apurímac; Cajatambo, Huaura-Sayán, y Huaral, Chancay, Aucallama de Lima; y la Federación Regional de Comunidades y Campesinos del Centro. Así como también delegados directos de bases sindicales, comunidades campesinas, comités campesinos y Cooperativas Agrarias de Producción de los departamentos de: Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Pasco, Junín, Ica, Moquegua, Apurímac, Cusco y Puno.

Las bases campesinas participantes han sido en total 144, representando a más de 170 mil

campesinos (obreros que venden su fuerza de trabajo por un salario y campesinos que venden los productos de su trabajo) afiliados en las organizaciones de base de trece departamentos. Esta representatividad significa una masa campesina de más de medio millón de peruanos.

El Congreso trabajó en Comisiones y en Sesiones Plenarias, cubriendo todos los puntos de la agenda acordada.—

El Congreso eligió al gran amauta José Carlos Mariátegui para encabezar el Presidium de Honor, el que quedó compuesto además por todos los héroes y mártires del movimiento popular.

A la dirección del debate fue elegido Héctor Salvador Canales, Secretario General de la Federación, Santos Gómez Mandujano de la Fed. de Jauja y Paccha, Junín; y Julio César Mezzich de la Fepca, Andahuaylas, Apurímac, como Vice-presidente.

En la Primera Sesión Plenaria el Congreso recibió los informes de sus bases, las que dieron cuenta de sus luchas y de esta manera centraron los debates del certamen sobre los problemas concretos del movimiento campesino.

Para desarrollar los diferentes aspectos del temario, cuatro Comisiones fueron instaladas: A) de análisis de las luchas del movimiento campesino; B) de lineamientos programáticos y estrategia del movimiento campesino; C) de plataforma de lucha inmediata y táctica del movimiento campesino; D) de revisión de los Estatutos de la Confederación. Todas las comisiones evacuaron sus informes los que fueron discutidos y aprobados en las sesiones plenarias.

El Congreso tramitó, a través de su trabajo en Comisiones y sus Sesiones Plenaria, un total de 83 informes de bases y 56 mociones con proposiciones de acuerdos.—

El CEN de la CCP ha resuelto editar este material en tres partes:

— El Informe Central, en primer lugar. En este documento incluimos los acuerdos fundamentales: el Programa; la Plataforma de Lucha, incluyendo las mociones específicas sobre los principales puntos; y el Balance Crítico de las Luchas del Movimiento Campesino. Asimismo, necesariamente, presentamos la relación de las bases participantes. Es este Informe Central el que estamos presentando.

— Los Estatutos de la CCP, aprobados en base a la revisión y enmienda de los viejos estatutos. Este documento está siendo editado para circular de inmediato pero separadamente.

— La Documentación Completa, esta publicación incluirá todo el conjunto de los informes, mociones, debates y acuerdos del IV Congreso Nacional de la CCP. Documento indispensable para las organizaciones campesinas y populares pero inapropiado para circular entre las masas por su composición y su extensión. Este documento será editado a continuación, en un tiraje apropiado para las organizaciones de base.

El Congreso aprobó un conjunto de mociones de apoyo a las luchas de diferentes sectores del pueblo, presentes en el evento: obreros metalúrgicos, mineros, de construcción, maestros, pobladores de barriadas, estudiantes y otros. Estos acuerdos, como toda resolución adoptada en el Congreso han de reflejarse de inmediato en línea que le imprima el CEN-CCP al movimiento campesino que dirige.

Las mociones son presentadas estrictamente en los términos en que quedaron aprobadas, para poderlas aplicar el campesinado necesita discutir las bases.

En aplicación de una línea de masas, la CCP ha acordado un conjunto de mociones que son el resultado de la sistematización de planteamientos que surgen de la práctica de la lucha de clases del proletariado, el campesinado y el resto del pueblo, contra sus enemigos. Ahora estas posiciones vuelven a las masas para ser discutidas en bases y aplicadas en nuevas jornadas de lucha.

El campesinado ha de reconocer en ellas sus posiciones, y al llevarlas a la práctica consecuentemente, constatará la justeza de su contenido al ir cosechando triunfos sobre nuestros enemigos.

El Comité Ejecutivo está seguro de que hay un importante problema en la redacción de ciertas mociones debido a algunos de los términos usados, los que, para amplios sectores del campesinado, son, aún, desconocidos. Sin embargo, se justifica que las publiquemos así redactadas porque el CEN-CCP asume la responsabilidad de aportar las explicaciones y aclaraciones del caso, dentro de su programa de formación y educación clasista del campesinado. De esta manera estaremos colaborando a la formación científica de la dirigencia campesina y popular, indispensable para que avance firmemente en sus luchas por la Tierra y por la Liberación Nacional de la opresión imperialista.

En el caso de la Plataforma de Lucha, ha sido necesario escoger, entre las 22 mociones aproba-

das, un conjunto que presente centralmente los problemas y que reúna las condiciones para cubrir el íntegro de la problemática discutida y aprobada. Una decisión de este tipo, exclusivamente editorial y didáctica, es parte de la responsabilidad entregada por el Congreso al CEN para que preparara y editara el informe final el Congreso.

Las respectivas bases deben leer y poner al debate, en sucesivas reuniones, los acuerdos adoptados por el IV Congreso contenidos en este Informe Central. La participación de los miembros del CEN, de los asesores, o de otros colaboradores de la CCP, para una mayor explicación de las mociones y para enfrentar en el debate a las posiciones equivocadas o directamente a los enemigos de la alianza obrero-campesina, será programada y coordinada con bases.

La línea básica acordada quedó expresada en las consignas centrales: ¡Por la alianza obrero-campesina! ¡Por Tierra y Liberación Nacional!

En el certamen se deslindaron claramente campos con:

— El imperialismo, principalmente estadounidense; el socialimperialismo soviético; el latifundismo y gamonalismo; burguesía intermediaria; y sus agentes políticos en los medios de difusión de masas y en los partidos políticos como el Apra. Los que fueron con insistencia denunciados por los delegados como los causantes de la opresión y explotación de nuestro pueblo, de la miseria, el hambre, la ignorancia y la angustia de los pobres del campo, y del atraso del país.

— El gobierno reformista burgués y en particular el Sinamos, el que, a espaldas de las masas, autoritariamente, con confucionismo, mercenarismo y manipulación, avanza en su penetración del movimiento campesino, organizando Ligas y Federaciones Agrarias burocráticamente, y buscando arrastrar al campesinado tras de la burguesía, y tratando de frenar la alianza obrero-campesina.

— El oportunismo de derecha, que hace seguidismo de la burguesía reformista en el gobierno, y traiciona repetidamente a la clase obrera al campesinado y al Pueblo Peruano, desde la dirección de la CGTP y el periódico "Unidad".

— Las camarillas derechistas disfrazadas de izquierdistas, verdaderos ultraizquierdistas, que, con charlatanería radical extremista, usurparon la dirección de la CCP en su etapa anterior, a la vez que inmovilizaban y desarmaban a las masas, facilitando de esta manera la penetración ideológica y orgánica del reformismo burgués del gobierno, llevando a la CCP a su desorganización y a su aislamiento de las masas campesinas.

Para asegurar el cumplimiento efectivo de los acuerdos adoptados, el Congreso eligió, por votación mayoritaria de los delegados campesinos plenos, el Comité Ejecutivo Nacional de la CCP y a sus Asesores.

El Congreso eligió por mayoría el siguiente CEN de la CCP y sus Asesores:

Secretario General	— Andrés Luna Vargas. FEDECAP. PIURA
Sub-Secretario General	— Julio César Mezzich. FEPCA. ANDAHUAYLAS APURIMAC.
Secretario de Defensa	— Manuel Pérez Puyén. FEDECAL LAMBAYEQUE
Sub-Secretario de Defensa	— Roberto Quenaya Quispe. FED. DEP. CAMP. CUSCO
Secretario de Organización	— Pedro Requejo Vera. FED. CAMP. HUAURA LIMA
Sub-Secretario de Organización	— Héctor Salvador Canales. FED. CAMP. HUARAL LIMA
Secretario de Prensa	— Edilberto Ventura Castrejón. FEDECC. CAJAMARCA
Secretario de Economía	— Santos Gómez Mandujano. FED. CAMP. PACCHA. JAUJA. JUNIN
Secretario de Control y Discip.	— Antonio Meza. FEPCASA. SATIPO. JUNIN
Secretario del Exterior	— Walter Maldonado. FED. CAMP. HUAURA. LIMA
Secretario de A. Femeninos	— Betty Gonzales. SIND. HUANDO. FED. HUARAL LIMA
Secretario de Comunidades	— Efraín Paucar Balbín. COM. VILCAS. HUANCABELICA
Secretario de Actas y Archivos	— Santiago Esquivel Chiscul. FEDECAL LAMBAYEQUE
Secretario de Asistencia Social	— Celestino Torres. SIND. CAP. TAMBO REAL SANTA. ANCASH
Asesores	— Ricardo Letts Colmenares. CCP — Oscar Ugarte Ubilluz. FEDECAL CCP

Debido a que el c. Andrés Luna y el c. Edilberto Ventura, elegidos al CEN-CCP, así como otros dirigentes campesinos de FEDECAL (Cayaltí) y FEDECC, se encuentran detenidos, el Congreso adoptó el acuerdo expreso de que la CCP desarrolle una lucha nacional por la libertad de nuestros dirigentes presos.

La Confederación Campesina del Perú asume con plena responsabilidad la tarea encomendada por el Congreso.—

El CEN de la CCP informa que el movimiento campesino que encabeza está muy lejos de haber conquistado la conducción de la mayoría del campesinado organizado del país. En el informe sobre representatividad damos cuenta al Pueblo sobre dónde conducimos el movimiento, dónde se asienta nuestra influencia y dónde es ésta aún débil o estamos ausentes aún.

Pero, asimismo, sin vacilación afirmamos que conducimos la corriente de masas más amplia y consciente de todo el campesinado peruano; y anunciamos que no cejaremos en la lucha por derrotar a las corrientes burguesas y pequeño-burguesas, oportunistas de derecha a "izquierda", que son objetivamente contrarios a la alianza del campesinado con el proletariado y a la conducción proletaria del movimiento campesino, y que se encuentran activas en el campo. Particularmente el movimiento que manipula

burocráticamente y autoritariamente el Sinamos, que pretende constituir una Confederación Agraria Nacional para poner al movimiento campesino bajo el control del gobierno militar reformista burgués; así como, también, de otro lado, el movimiento que trata de revivir el Apra ahora a través de la Federación de Trabajadores Azucareros, y que por éste y otros medios, trata de poner a sectores del campesinado tras del imperialismo norteamericano y los terratenientes.

Para tener éxito en esta formidable tarea contamos con la invencible ideología del proletariado, y la herencia doctrinaria del gran amauta José Carlos Mariátegui, que es parte de ésta. Es nuestra correcta línea estratégica y táctica lo que, al ser asimilado por las masas, ha de asegurar nuestro avance victorioso. Asimismo, la idoneidad y consecuencia de los cuadros dirigentes de nuestra Confederación y de sus bases, cuajados en cien combates, aseguran que la aplicación de los acuerdos del Congreso sea consecuente con los sagrados intereses de la Liberación Nacional de nuestro pueblo.

De esta manera presentamos el Informe Central del IV Congreso Nacional Campesino de la Confederación Campesina del Perú.

El Comité Ejecutivo Nacional

Lima, 26 de mayo de 1974.

Balance Crítico de las Luchas del Movimiento Campesino

Eduquémonos en la escuela de la lucha de clases

IV CONGRESO NACIONAL CAMPESINO CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

I. INTRODUCCION

1. Los orígenes de la nación peruana se entremezclan con los orígenes del campesinado peruano. La conquista española dio origen a la opresión colonial de la raza indígena y del campesinado. Las luchas del campesinado por liberarse de la opresión no son de tiempos recientes, sino que se remontan cinco siglos atrás.

2. La gran rebelión de Túpac Amaru a fines del Siglo XVIII, así como la de Atusparia y Ucchu-Pedro en tiempos más recientes, son las expresiones más notables, pero en verdad el campesinado no dejó nunca de hacer resistencia y luchar contra sus opresores.

3. En la década que se inicia en 1920, en tiempos del gran amauta José Carlos Mariátegui, nuestro maestro y guía, cuando la lucha que daba el movimiento proletario que él conducía era por forjar la Central General de Trabajadores del Perú, y establecer las bases para la construcción del Partido Proletario, el campesinado continuaba su lucha de siglos. Mariátegui llegó a fundar el Partido Socialista Peruano, el cual, después de su muerte, fue convertido en el llamado Partido Comunista Peruano. En 1924, en Puno, Teodomiro Gutiérrez, (Rumi Maqui) y en Cusco Rafael Túpac Yacchi, encabezaban gigantescas rebeliones campesinas que el gobierno de los terratenientes la burguesía intermediaria y el imperialismo ahogó en sangre. En aquella época

apenas existían en el Perú dos Federaciones Campesinas Departamentales: la Federación General de Yanaconas de Lima, y la Federación Campesina de Ica. Por ello, Mariátegui se planteó la tarea de tender hacia la constitución de una central nacional del campesinado, que él llamaba "Federación Nacional de Ligas Campesinas", y sin embargo, el movimiento proletario de la época no llegó a acumular las fuerzas para avanzar hasta la consecución de este gigantesco objetivo.

4. El presente documento es no más que un modesto primer intento de aproximación al problema del balance de las luchas del campesinado. El análisis es sólo un planteamiento de la cuestión y tendrá que ser enriquecido con su debate en el seno del movimiento campesino. El Congreso acuerda que la CCP constituya una Comisión especial para el estudio de esta problemática a nivel nacional.

II. LA LUCHA DE CAMPESINADO ES DURA Y PROLONGADA

5. El trabajo de organización de la central nacional del campesinado quedó planteado, y pendiente de realizarse, desde la época de José Carlos Mariátegui. Los sucesivos gobiernos reaccionarios pro-imperialistas que se sucedieron, así como la desorganización y desviaciones en que cayó el movimiento proletario que él fundó, determinaron que no se produjeran avances en este campo; hasta que, al término de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, con el ascenso de las masas populares y de los sectores democrático-burgueses, fueron apareciendo condiciones más favorables.

6. De esta manera, el once de abril de 1947, en una Asamblea Campesina en la campiña de Santoyo, cercana a Lima, se fundó la Confederación Campesina del Perú, constituida por un pequeño núcleo de organizaciones. Ese mismo año, en diciembre, se realizó un Primer Congreso Nacional, quedando elegido como su primer Secretario General, el c. Juan Hipólito Peves Oliveros. Desde su fundación la CCP fue expresión de los intentos que hacían las posiciones proletarias, por tratar de forjar su alianza con el campesinado saliéndole al paso a los esfuerzos de la burguesía por arrastrar al campesinado tras de sus propias posiciones.

7. Sin embargo, al flujo popular del período de Bustamante, habría de sucederle una etapa de negra y despiadada represión reaccionaria, bajo el gobierno de los latifundistas, del imperialismo y de la burguesía intermediaria, que fue el período del general Odría. En esta etapa, el naciente embrión de la Confederación Campesina del Perú, fue destruido por la represión, y transcurrió un largo período durante el cual las posiciones proletarias que habían acudido en ayuda del campesinado para colaborar en su centralización mostraron ser débiles y estar carcomidas por el radicalismo pequeño-burgués; y la CCP estuvo totalmente desorganizada e inactiva.

EL PCP FUE INCAPAZ

8. El llamado Partido Comunista Peruano, pretendido heredero de la línea ideológica y política de José Carlos Mariátegui se mostró cabalmente incapaz para aportar a la organización, centralización y

conducción del movimiento campesino. Así, al momento del nuevo período de ascenso de las luchas populares, y especialmente campesinas, en la etapa final del gobierno de Prado, cuando el auge espontáneo de las luchas, puso de manifiesto las condiciones para marchar hacia una nueva etapa de luchas por la centralización, no existía un movimiento proletario capaz de responder con un trabajo a la altura de la situación.

9. Las luchas de las comunidades por la recuperación de sus tierras usurpadas por el latifundismo, y de los campesinos semiservos contra la servidumbre semifeudal; y las luchas por reivindicaciones salariales en los sindicatos del proletariado agrícola en la costa, fueron proporcionando objetivos comunes, base para la centralización futura.

De esta manera, las luchas de los campesinos de Chirichín y Querosmarca en Cajamarca y de los colonos y semiservos de Calipuy en La Libertad, la lucha de los comuneros de Chepén contra los latifundistas de Talambo (hacendados y gobernantes de la época); así como la lucha huelguística de los obreros del sindicato de la hacienda azucarera Casa Grande del capital extranjero, imperialista; todas a fines de la década del 50 —en una etapa de ablandamiento relativo de la dictadura burguesa de la coalición oligárquico-imperialista dominante— fueron precursores del auge de los primeros años del 60 y quedaron dispersas sin que los sectores políticos más avanzados de la época, como el llamado Partido Comunista Peruano, encarasen la tarea de centralizarlas.

10. En los años de 1960 y 1961, el flujo de las luchas de las masas campesinas tuvo nuevos puntos altos en las luchas por la recuperación de tierras de los campesinos de Paria y Pillao en el departamento de Pasco, de Tingo María en Huánuco, de Huapra en Ancash, donde los colonos se enfrentaron contra el gamonal Leoncio López Mejía, la Comunidad de Rancas que luchó contra la Cerro de Pasco Corporation y los legítimos derechos de los campesinos fueron refutados por una balacera policial dirigida por el abogado de la Corporation, de los

colonos de la hacienda Pichirgua, en Abancay contra el gamonal Giraldez, de la comunidad de Tacalpo, en la provincia de Ayabaca, Piura, contra el gamonal Diego Antonio Castillo, a la vez vocal de la Corte Superior de Piura, de la Comunidad de Kelka en Puno; así como los movimientos huelguísticos por reivindicaciones obreras en la hacienda Paramonga del capital imperialista, en la hacienda Humaya del valle de Huaura, en la hacienda Cuyo, a partir del despido de 80 trabajadores, y en todo el valle de Huaral en el departamento de Lima.

HONRAMOS A LOS MARTIRES

11. Precisamente, en la lucha que se desarrolló en el valle de Huaral, cayeron combatiendo contra el latifundismo y contra las fuerzas represivas del Estado semicolonial, dos compañeros obreros uno de Huayán y otro de Laure; a quienes, como a todos los caídos en las luchas del pueblo, honramos en este Congreso.

Todas estas luchas mencionadas, que son sólo las más notables que conocemos entre los cientos y miles de combates que dieron las masas campesinas por la tierra, por el pan y por librarse de la opresión, tuvieron como saldo de su enfrentamiento contra la violencia organizada y legal del orden de las clases reaccionarias la pérdida de vidas por parte del campesinado.

12. Y, precisamente, también, en el local de la casa hacienda de Torre Blanca, e la vez que las fuerzas policiales reprimían al campesinado de Huaral, los dirigentes del Apra, en compadrazgo con los hacendados del valle, daban nacimiento a la amarilla Federación Nacional de Campesinos, FENCAP, que, de allí en adelante, sería una organización de campesinos ricos aliada al latifundismo costeño.

13. Las luchas de esta etapa, dispersas y limitadas aún, produjeron como respuesta de la coalición oligárquico-imperialista gobernante, la creación de una Comisión para el estudio del problema de la Reforma Agraria y la Vivienda, CRAV, que pasó a presidir Pedro Beltrán, el más caracterizado representante de los intereses de la gran burguesía agraria; y

estuvo integrada, entre otros latifundistas, por un representante de la División Ganadera de la Cerro de Pasco Corporation; a la vez que incluía, en estricta minoría, las posiciones del reformismo burgués, expresadas en el ingeniero Edgardo Seoane (hoy Presidente del Banco de Fomento Agropecuario). La Comisión dio nacimiento al IRAC, Instituto de Reforma Agraria y Colonización, que se limitó a estudiar la Reforma Agraria, a la vez que ejecutaba proyectos de colonización de nuevas tierras, en base a irrigaciones y a zonas de selva virgen, intentando vanamente aplacar las luchas de las masas campesinas sin tocar los latifundios existentes. Este era el punto de vista latifundista terrateniente y gran burgués agrario para atraerse al campesinado tras de sus posiciones y prevenir la posibilidad de la alianza de éste con el proletariado.

14. En los años 60 y 61 el llamado PCP que hacía su trabajo campesino bajo conducción del abogado Saturnino Paredes, había conducido la justa lucha reivindicativa de los obreros del Valle de Huaral a un callejón sin salida que por su extremismo pequeño-burgués radical planteó los objetivos a alcanzar sin relación con la correlación de fuerzas existente. El aplastamiento de la lucha, la desorganización y el desarme de las masas fue el fruto de esta desviación de derecha disfrazada de izquierdismo. La centralización de las luchas, pese al auge del movimiento campesino, nuevamente quedó postergada.

1962-AUGE

15. Durante 1962, año del mayor auge del movimiento campesino, cuando la bala asesina de las fuerzas policiales produjo la masacre de carnaval en Yanahuanca, Chinche, Acayán, Paria, Jarria, Chacayán, en Pasco, segundo más de 22 vidas campesinas; y la masacre de Navidad en el Puente de Chaullay, en la provincia de La Convención, regó más de 43 cadáveres campesinos sobre las aguas del Urubamba; se daban luchas por la recuperación de las tierras usurpadas, contra la servidumbre semi-feudal, y por reivindicaciones salariales y sindicales en todo



el país, destacando las siguientes por su combatividad y su fiereza, así como por el ensañamiento de la represión contra el movimiento campesino: Tigrapo en Huancaavelica; San José del Alto en Jaén; Huaila, en Huánuco; Echarate y Suyucuyoc, en Cusco; Ambo en Huánuco; y el Sindicato de la Hacienda Pomalca en Lambayeque. Pero la represión sanguinaria del gobierno oligárquico-imperialista que salía en defensa del latifundismo amenazado, no conseguía aplastar las luchas espontáneas del pueblo.

16. Es en estas circunstancias de lucha del movimiento campesino que se realiza el Segundo Congreso de la Confederación, en verdad su segunda fundación, quince años después de la primera. El flujo de la lucha de masas alcanzaba su punto más alto en esta etapa, y elementos provenientes de los sectores sociales más avanzados de la sociedad, proletarios e intelectuales progresistas, acudieron, como en otros tiempos, en apoyo de las luchas campesinas y en ayuda de sus esfuerzos por centralizarse. El objetivo era, como en cada oportunidad, la forja de la alianza de la

clase obrera con el campesinado y evitar que lo arrastre la burguesía tras de sus posiciones.

17. El auge espontáneo del movimiento de masas en el campo tuvo, en esta etapa, dos cauces principales; el uno, la Federación de Comunidades del Centro, que centralizó el auge en la zona de Pasco, Huánuco y Junín; el otro, la Federación Departamental Campesina del Cusco, y particularmente la base provincial de La Convención y Lares. Pero estos cauces fueron, amplia y cabalmente desbordados por las masas; y los organismos de dirección del movimiento campesino a nivel regional o departamental y tanto más aún, por supuesto a nivel nacional, se mostraron largamente incapaces para conducir las luchas con objetivos de alianza obrero-campesina y de Liberación Nacional. Esta crítica incluye en primer lugar a la entonces renacida CCP que se encontraba bajo dirección del llamado PCP y particularmente del abogado Paredes.

El movimiento campesino en el centro del país, conducido por la pequeña-burguesía radicalizada, derivó en intentos de concretar

partidos políticos campesinistas como el Movimiento Comunal del Centro. Mientras que en el sur, en los valles de La Convención, Lares y Occobamba, con las mismas posiciones de clase, Hugo Blanco se desarrollaba como caudillo populista, conduciendo la sindicalización de los arrendes semifeudales contra los gamonales semifeudales de horca y caudillo como el malvado Romainville de la hacienda Huadquiña; pero ajeno al planteamiento de la centralización nacional y, mucho peor aún, ajeno a la concepción de la alianza obrero-campesina y la conducción proletaria del movimiento campesino.

1963-1964 REPRESION

18. En los años de 1963 y 1964 el ascenso del movimiento campesino se mantuvo firme a pesar de las persistentes, sistemáticas y devastadoras campañas represivas de los aparatos armados del Estado semicolonial. En todo el país se desarrolló en esta etapa, un gigantesco movimiento espontáneo de tomas de tierras, en el cual participaron cientos de miles de campesinos a nivel nacional, desde el día

mismo de la toma de la hacienda Chichausiri por la Comunidad San Pedro de Cajas, en las pampas de Junín, el mismo 28 de julio de 1963, al asumir el gobierno la alianza de Acción Popular con la Democracia Cristiana que había ofrecido Reforma Agraria como parte del plan de gobierno.

La lucha por la recuperación de las tierras llevó a movilizaciones como la de Palpa en 1963 y a nuevos choques violentos y a masacres de campesinos como por ejemplo en: Shumba, Cajamarca; en Yantac, Junín; en Misquiyacu, Amazonas; en Ccapacmarca, Cusco; en la Comunidad de Ongoy, Andahuaylas, Apurímac; en la hacienda Ninabamba del malvado gamonal Luna Oblitas en Cusco; y en los Molinos de Sicuani, Canchis, Cusco, donde fueron masacrados más de 15 campesinos en una acción represiva. De este modo respondían las fuerzas del orden semicolonial a los intentos del campesinado por obtener la tierra, por terminar con la opresión latifundista, por mejorar su suerte.

19. Fue en medio de esta nueva fase del auge campesino de masas que la Confederación Campesina del Perú presentó, a través de los diputados del Frente de Liberación Nacional, Ledesma y Manrique, un proyecto de Ley de Reforma Agraria para ser debatido en el Parlamento (que al momento contaba con proyectos de Reforma Agraria, de la CRAV de Beltrán, desde 1960, de Carlos Malpica, del MIR, desde 1961; de la Alianza AP-DC, del APRA y de la Unión Nacional de Odría de 1963. En el planteamiento de la CCP se le planteaba al gobierno la tarea de expropiar los latifundios, en la mayoría de los casos en términos confiscatorios, y entregar la tierra a los campesinos. Fue justo y

conveniente que con fines de propaganda y de polémica con las posiciones reaccionarias dicho proyecto se presentara, pero lo que determinó que la presentación del Proyecto de Ley no pasara de ser un acto administrativo-burocrático sin mayor transcendencia, fue, la total desvinculación orgánica y consciente entre la acción espontánea que desarrollaban las masas campesinas en su lucha por la tierra, y la acción consciente, pero aislada por completo de las masas, de los asesores y diputados de la CCP. La CCP de esta manera se mostraba, bajo la conducción del llamado Partido Comunista del Perú, como incapaz de asegurar avances en la forja de la alianza del proletariado con el campesinado.

FORMIDABLES LUCHAS

20. Las formidables luchas campesinas de esta etapa, expresión de las gigantescas contradicciones que sacuden a la sociedad peruana, y expresión de la inmensa reserva de combatividad que se encuentra contenida en nuestro pueblo, sacudieron profundamente el sistema de dominación basado en la alianza del imperialismo, el latifundismo y la burguesía intermediaria, bajo la dirección hegemónica es decir, bajo el mando del imperialismo estadounidense; y obligaron al imperialismo a reordenar sus filas, procurando poner en marcha reformas que implicaban para la burguesía imperialista, sacrificar su vieja alianza con el sector de terratenientes semif feudales del latifundismo, y procediendo, en función de ello, a otorgar concesiones al campesinado.

De esta manera, el sector hegemónico es decir el que tenía el mando de la coalición dominante, intentaba evitar que el campesinado persista en sus luchas, y a fuerza de persistir, encontrase el

camino de la alianza, que la clase obrera le venía, de diferentes maneras, ofreciendo, al salir en su búsqueda, expresándose en apoyo de sus luchas, contribuyendo a su organización y luchando a su lado y por momentos encabezando los trabajos por su centralización.

21. De esta manera, cuando en 1964 el Parlamento del Estado semicolonial a través de la ley 15037, de Reforma Agraria, expresaba los intereses sometidos de todos los sectores políticos que en su seno se encontraban representados a los intereses de la Gran Burguesía Agraria, se estaba dando inicio oficial a una nueva etapa de la lucha del movimiento campesino: la etapa de las reformas agrarias. A continuación el gobierno constituyó la Oficina Nacional de Reforma Agraria, ONRA, sucesora del IRAC, no ya para estudiar la tenencia de la tierra sino para ejecutar expropiaciones y transferencias de tierras.

22. A partir de esta situación nueva, la dirección de la CCP se mostró particularmente incapaz para hacer una caracterización de la naturaleza de la lucha de clases en el campo y la táctica que correspondía desarrollar en el movimiento campesino. En la etapa que va de la primera a la segunda ley de Reforma Agraria (de la 15037 a la 17716, o sea, de mayo de 1964 a junio de 1969), mientras que el gobierno se mostraba activo entregando títulos sobre las parcelas de los feudatarios en todo el país y haciendo expropiaciones de latifundios atrasados en las zonas de Cuzco, Puno y Pasco-Junín, por un total de más de 800 mil has. en más de 500 grandes haciendas; y adjudicaba más de 300 mil has. a un total de 14 mil familias campesinas en todo el país; la dirección de la CCP seguía tratando los problemas como bajo



la situación anterior a la Reforma Agraria y le cerraba los ojos a las modificaciones iniciales de la situación de la tenencia de la tierra.

1965 - REFLUJO

23. La Reforma Agraria de la ley 15037 del gobierno de Belaúnde, fue un intento de preservar el poder del latifundismo y particularmente mantener a salvo la dominación y la explotación de la gran burguesía agraria, sobre la base de sacrificar a un sector de los terratenientes, el menos influyente y más débil del latifundismo serrano. Pero, aún extremadamente limitada como fue, tuvo el efecto de producir grandes expectativas y estimular ilusiones de tierra y de libertad en un campesinado políticamente atrasado y desorganizado, que estaba acostumbrado a recibir, de las clases dominantes, sólo represión y engaño, jamás la tierra.

24. Particularmente el Título XV de la ley 15037, que reconocía la propiedad a los feudatarios y los fijaba en las parcelas menores de 15 has, que trabajasen, produjo el efecto de confundir, desarmar y dislocar al movimiento campesino por un período. A la vez que alertaba a los latifundistas de la amenaza de ser afectados lo que provocó una etapa de reacción en el campo y de desalojo de los feudatarios por los gamonales antes de que llegara la Reforma Agraria. Mientras tanto, la dirección de la CCP se iba batiendo en desbandada, incapaz de formular una táctica para hacer frente a las reformas burguesas; y equivocadamente se atrincheraba en algunas de las haciendas tomadas en el período de auge anterior, como por ejemplo Pomacocha y Vilcashuamán en Ayacucho.

25. Aparte de las violentas luchas entre las guerrillas castristas -guevaristas y las Fuerzas Armadas del Estado semicolonial, que se sucedieron en un escenario rural y envolvieron a bases y dirigentes campesinos, desde la aplicación de la 15037 hubo una disminución en el número global de conflictos entre el campesinado en lucha por la tierra y las fuerzas represivas. Estaba claro que el movimiento había pasado a una etapa de reflujo, de descenso de sus movilizaciones y de ilusión pasiva frente a la Reforma Agraria. En toda esta etapa la Confederación fue radicalizando sus planteamientos sin ninguna relación con la verdadera situación de las masas, de su conciencia; de su grado de organización o de la correlación de fuerzas entre las clases. De esta manera la dirección de la CCP se fue aislando de las masas.

III. EL CAMPESINADO CONTINUA SU LUCHA.

LA CCP. SE DESVIA, DESCOMPONE Y DEGENERA

26. Desde que se estableció el gobierno militar, reformista burgués, de las fuerzas armadas del Estado semicolonial, las luchas campesinas por la tierra, contra la servidumbre semifeudal, o por reivindicaciones económicas entre el proletariado agrícola no han dejado de desarrollarse y cada año han llegado a tener también, saldos luctuosos. Así por ejemplo la lucha entre la Comunidad de Cospán y los gamonales y asesinos Zárate de la hacienda Culquimarca en Cajamarca en 1968; las luchas campesinas por la gratuidad de la enseñanza y contra la opresión latifundista en Ayacucho y Huan-

ta en junio de 1969; las luchas de los campesinos de la Comunidad de Llunchicate contra el prepotente hacendado odrísta Manuel Guimoye en Bagua; las luchas de la comunidad de Eccash (Antequipa, Puno) por la recuperación de sus tierras en Carhuaz en 1971; las luchas de Quellouno en la Convención y de Chocco en el Cuzco en 1972; en la zona de Pueblo Libre, Eccash misma, en Carhuaz 1973; y recientemente en la zona de Huapacas-Santiago, en el distrito de Pomata, Chucuito, en Puno, en 1974.

Pero la respuesta principal del gobierno en esta última etapa no ha sido, una violencia asesina generalizada contra las masas. La burguesía reformista se ha expresado sobretudo a través del confusiónismo y la manipulación de los organismos campesinos, a la vez que procedían a efectuar expropiaciones y adjudicaciones masivas de tierra durante toda la etapa.

27. Mientras que la central nacional del campesinado clasista, la CCP yacía desorganizada, aislada de las masas campesinas, en la orilla del torrente de las luchas, en el lugar a donde la habían conducido las desviaciones de la camarilla de Paredes que se había encaramado en la dirección desde años antes; el campesinado seguía desarrollando sus luchas y estas permanecían dispersas, sin dirección ni centralización nacional. Para esta etapa el llamado Partido Comunista Peruano que dirigía la CCP, se hacía llamar "Bandera Roja" pero continuaba llevando posiciones de la pequeña burguesía radicalizada, y no del proletariado a la dirección del movimiento campesino.

Han destacado especialmente en esta última etapa, las luchas de Canise, de Huacataz, Tual, San



Marcos, Pomabamba, Llucho y otras en Cajamarca; de Somate, Miramar, Querecotillo, Catacaos, Castilla, Buenos Aires, Limonal, Rinconada, San Francisco y Chocán, La Golondrina y otros en Piura; de Reque, Olmos, San José, Catache, Collique Alto, Espinal, Carniche, Potrerillo, Virú, y los sindicatos de las cooperativas de Cayaltí, de Pucallá y de Pomalca en Lambayeque; las de Eccash en Ancash; las de Calusa, Tres Marías, Rontoy, Humaya y San Felipe en Huara; las de Huando Galeano—Torre Blanca, Boza, y otros en Huaral; como además de los ya mencionados, las de Paramonga, Cartavio y San Jacinto, entre los sindicatos azucareros. Pero en ellas, hasta mediados de 1973 en que se constituye la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso de la Confederación Campesina del Perú, COC—CCP, la central nacional no jugó ningún papel coordinador, organizador, centralizador, ni dirigente efectivo.

1970: III CONGRESO

28. Es así como en octubre de 1970, cuando se realiza en Lima el Tercer Congreso Nacional de la CCP, la participación de bases es insignificante, el procedimiento es burocrático y el desarrollo es ajeno al estilo y los métodos de la línea de masas y la alianza obrero—campesina. Por ello la camarilla de Paredes—Llamojha—Montoya que dirigió el certamen fue incapaz para interpretar correctamente la naturaleza de las luchas y para señalar la táctica que correspondía adoptar desde una posición de alianza obrero—campesina.

El Tercer Congreso Nacional, reunido ocho años después de la realización del Segundo Congreso en 1962, a pesar de ser posterior a las formidables experiencias de la práctica de la lucha de clases en el movimiento campesino, no supo recoger ni sistematizar ninguna de las enseñanzas y se limitó, de un lado, a reproducir formulaciones dogmáticas y mecánicas ajenas a la realidad de las luchas y de otro, a combinar apreciaciones y posiciones derechistas con consignas ultraizquierdistas. De esta manera se selló el aislamiento de la camarilla dirigente de la CCP y se



dio paso a la etapa de su descomposición y degeneración definitiva.

29. De 1969 a la fecha, durante la aplicación de la Reforma Agraria por el gobierno militar, reformista burgués de las Fuerzas Armadas del Estado semicolonial, se expropiaron más de 4 millones de has, en todo el país, sin excepciones para el imperialismo o la gran burguesía agraria. La mayor parte de estas tierras han sido transferidas a empresas controladas por el Estado y disfrazadas de cooperativas de trabajadores; y un total de más de 163 mil familias campesinas han sido adjudicadas. Todo esto ha producido confusión y desarme en la conciencia del campesinado. Una correcta interpretación de este fenómeno social y político era indispensable para poder plantear correctamente la conducción de las luchas campesinas. La CCP dominada por la camarilla sectaria y burocrática de Paredes, Llamojha, Montoya, que se hacían llamar del partido Comunista de la Bandera Roja pero en verdad no eran sino un puñado de elementos desviados y derechistas disfrazados de izquierdistas, se mostró incapaz de cumplir correctamente esta tarea y condujo a la liquidación de la central campesina.

30. A partir de compañeros provenientes de las filas del proletariado y de otros sectores sociales avanzados de la sociedad, en el curso de los últimos años se fue gestando en el seno del movimiento campesino al impulso de la ideología y la militancia proletaria, una tendencia de lucha por la reorganización de la CCP en base a una línea de masas de alianza obrero—campesina.

Una expresión destacada de la última etapa de esta lucha se dio en ocasión del intento de realización del Congreso Nacional de la CCP en Eccash Carhuaz en mayo de 1973. En dicha ocasión, las delegaciones mayoritarias desmascararon a la camarilla sectaria y derechista disfrazada de izquierda de Paredes, que tanto daño le había hecho a la CCP y que tan incapaz se mostraba para corregir autocráticamente sus graves desviaciones puestas en evidencia ante las masas. Una inmensa mayoría de delegaciones rechazó a la camarilla sectaria y ultraizquierdista de Paredes y desautorizó el evento ordenando su postergación y su preparación democrática, como corresponde a los intereses populares.

Desde entonces comenzó la preparación del IV Congreso Nacional de la

CCP bajo las consignas "Por la Unidad Clasista del Campesinado Peruano", "Por la alianza obrero-campesina", y "Por Tierra y Liberación Nacional".

31. En el camino de la preparación del IV Congreso se realizó en Huaura, en agosto de 1973, la Asamblea Nacional Campesina que debía decidir sobre todos los aspectos organizativos del certamen. En dicha ocasión se deslindó campos con otra camarilla derechista disfrazada de ultraizquierdista que se había infiltrado en cubierta bajo la delegación de la Federación Departamental Campesina del Cuzco. Puesta en evidencia y desenmascarada en su intento liquidador del movimiento campesino, esta camarilla, jefaturada por Llamoja, Pastor Anaya, Leoncio Palacios, y Gabriel Montoya, se retiró del evento a continuar revolviéndose en el estercero de la calumnia y en sus intentos de liquidar al movimiento de centralización campesina en base a la alianza con el proletariado.

IV. LA ASAMBLEA DE HUAURA CREO LA COC-CCP Y DIO UN GRAN PASO ADELANTE EN LA CENTRALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO CAMPESINO.

32. En esta última etapa el

movimiento campesino que dirige la COC-CCP ha avanzado en todos los frentes donde se encuentra presente:

1. En Piura, realizando con éxito el Segundo Congreso Departamental, en el sindicato de Buenos Aires en el Alto Piura, en diciembre pasado, deslindando campos con una camarilla ultraizquierdista, divisionista y liquidadora; y conduciendo las tomas de tierra;

2. En Lambayeque, constituyendo la Federación Campesina to Departamental, FEDECAL, y agrupando en torno suyo a las principales y más combativas bases del departamento incluyendo al glorioso sindicato de trabajadores de Cayaltí y a la Comunidad de Reque que recientemente ha conducido un formidable proceso de recuperación de sus tierras usurpadas por el latifundismo;

3. En Cajamarca, consolidando a la Federación Departamental Campesina de Cajamarca, FEDECC, deslindando campos con el oportunismo de derecha seguidista del reformismo burgués, como instrumento de la CGTP; conduciendo importantes procesos de tomas de tierras y realizando con éxito la IV Convención Campesina Departamental en Huacatay en febrero pasado;

4. En Andahuaylas, constituyendo y consolidando la Federación Provincial Campesina de Andahuaylas que realizara su primera Asamblea provincial en enero pasado y aprobara una línea de movilizaciones de masas en la lucha por la recuperación de sus tierras;

5. En Huaura-Sayán, donde la Federación Campesina del valle ha tenido importantes triunfos en la lucha por la expulsión de los hacendados y por el reconocimiento legal de su organización, conquistada en diciembre pasado;

6. En Huaral, Chancay, Aucallama, donde la Federación igualmente ha sabido movilizar a las masas y usar el arma de la huelga para combatir a los enemigos del movimiento campesino clasista y ganar la adhesión de las amplias masas del valle;

7. En la Federación Provincial de Jaén, donde la Federación Zonal de Paccha marca el paso combativo de la lucha contra las desviaciones ultraizquierdistas y contra los enemigos del campesinado.

33. Mientras que, de otro lado, los sectores del campesinado que se encontraban bajo la influencia de cualquiera de las dos camarillas ultraizquierdistas que hemos mencionado, tanto en diferentes bases aisladas del país como es el caso de la camarilla de Paredes, como concentradas en la Federación del Cuzco, como es el caso de la camarilla de Llamojha, Palacios, Montoya que se hace llamar también comunista pero de la Estrella Roja; se han visto desarmados e incapacitados para enfrentar la ofensiva del reformismo burgués, y han terminado sucumbiendo ante éste. De esta manera el Sinamos ha podido pasar a tomar control de las masas en el Cuzco, desmantelando a la Federación y organizando a la gran mayoría de las bases de la CCP que estaban bajo la influencia de las camarillas ultraizquierdistas y centralizándolas en las Ligas Agrarias.

34. En la etapa que ahora encaramos, el ultraizquierdismo en el movimiento campesino ha pasado a ser un escollo marginal, real y maligno, pero marginal; mientras que el verdaderamente gran escollo que tenemos por delante, en nuestra lucha por conducir al





campesinado por la vía de la alianza obrero-campesina, es el reformismo burgués que trabaja en el campo a través de los promotores del Sinamos, del Cencira y de Reforma Agraria, y que cuenta con el poderoso aparato del Estado semicolonial peruano para la realización de sus planes.

SINAMOS

35 El actual avance del Sinamos en el control del movimiento campesino puede ser estimado en base a diferentes factores, entre ellos debemos considerar el hecho de que ha constituido ya un total de 67 Ligas Agrarias en trece departamentos, en siete de los cuales ya ha constituido la Federación Agraria Departamental, Ancash, Cuzco, Piura, Puno, Huánuco, La Libertad y Arequipa. En estas Ligas Agrarias, el Sinamos ha centralizado, en muchos casos con métodos autoritarios y burocráticos, con soborno y mercenarismo, a espaldas de las masas, a 682 comunidades campesinas, 103 cooperativas agrarias, y 57 otras bases (tales como Asociaciones de campesinos sin tierras). Como sabemos el Sinamos ha llamado ya a la realización de la Asamblea de constitución de la Confederación Agraria Nacional para julio próximo.

36 Al constituirse en la Asamblea Nacional Campesina de Huaura la Comisión Organizadora y Coordinadora del IV Congreso, en base, a la afirmación de algunos

principios de organización clasista y de democracia sindical y a los objetivos generales formulados en las consignas que se adoptaron; la Comisión tenía todas las posibilidades de albergar en su seno a algún oportunista como efectivamente fue el caso; ya que no habíamos tenido ocasión de examinar de cerca su participación directa en la práctica de la lucha de clases.

El desenmascaramiento de éste se produjo en la primera manifestación de lucha de clases donde le tocó a la COC cumplir destacado y justo rol en defensa de los principios clasistas: al encarar el intento divisionista y liquidador de realizar el II Congreso Fedecap bajo condiciones de amenaza autoritaria y antidemocrática de una camarilla ultraizquierdista, en El Peñal, comprensión de la Comunidad de Catacaos en octubre de 1973. Allí Gilberto Yamuca, escoria sobreviviente de las camarillas de Paredes y de Llamojha, Montoya, al romper con la CCP y calumniar la así como a sus dirigentes, apoyando la reunión sectaria y antidemocrática con el único fin de obtener un cargo de dirección y de evitar los maltratos de la camarilla, quedó desnudado en su oportunismo y ameritó su expulsión de la Comisión. Lo que fue acordado por ésta en su siguiente Asamblea y comunicado al pueblo en el Boletín Voz Campesina.

La Comisión, luego de la expulsión del elemento degenerado Gilberto Yamuca, llenó el cargo con la cooptación del c. Secretario General de la Federación de Huaura-Sayán, c. Félix Honores Vega, quien recibió respaldo de su base para el ejercicio de esta función y cumplió en la medida de sus posibilidades con la tarea encomendada.

De otro lado, el c. Juan Blanco, de la Federación de La Convención uno de los encargados del Sur, poco después de la Asamblea en Huaura abandonó la lucha por las posiciones acordadas y pasó a conciliar con la camarilla sectaria y ultraizquierdista en su base. Dejó, simultáneamente de asistir a la Comisión con la cual nunca se comunicó.

Sin embargo, el Congreso reconoce que, el c. Juan Blanco ha persistido nuevamente en la lucha

por la centralización clasista del campesinado, y ha efectuado trabajos positivos en esta última etapa. Asimismo el Congreso saluda los planteamientos autocráticos que formulan los cc. dirigentes de la Fed. Camp. del Cuzco, respecto de su anterior actuación sectaria dogmática y ultraizquierdista.

ASESORES Y COLABORADORES

37 Luego de un sereno y meditado estudio, la Comisión resolvió ratificar en sus cargos de asesores de la CCP a los cc. Ricardo Letts y Laura Caller. Respecto del primero podemos decir que ha cumplido cabalmente con las tareas encomendadas. Mientras que la Dra. Caller ha mostrado que sus múltiples ocupaciones en favor del pueblo no le permiten cumplir satisfactoriamente con las tareas que demanda la labor de asesoría de la CCP.

Por esta razón y por ser la tarea de defensa en lo legal de la central campesina un asunto de gran envergadura la COC en otras Asambleas volvió a estudiar el problema del trabajo jurídico y reforzó este importante frente de trabajo, obteniendo el concurso del CEDES y particularmente del c. Angel Delgado. (El CEDES es un comité de estudiantes de derecho para la ayuda legal a las organizaciones populares que la requieran).

Posteriormente obtuvimos importantes servicios del Dr. José Oña, eficiente profesional quien tiene ahora a su cargo la defensa legal del c. Andrés Luna. También se ha obtenido el concurso del c. Diego García Sayán quien colabora en lo legal de tiempo reciente.

Comprendemos, sin embargo, que las tareas centrales de defensa legal están todavía lejos de estar adecuadamente cubiertas por este equipo por tanto nuevos esfuerzos deben ser hechos para reforzarlo.

CENTRALIZACION SINDICAL

CLASISTA

38 Desde su constitución la COC-CCP ha sido un factor consistente en la lucha del pueblo por la centralización sindical clasista. Por ello concurrió, con una numerosa y representativa delegación

plena, a la Asamblea Nacional Sindical de la Oroya, prestando su respaldo a los acuerdos y a la línea general allí adoptada.

Sostiene la COC-CCP que la lucha por la centralización sindical clasista es parte indispensable de las tareas por la forja de la alianza obrero-campesina y que por ello es necesario tener muy en claro que las cuatro llamadas centrales sindicales actualmente existentes no son alternativas proletarias sino más bien organismos para desmoralizar y dispersar las luchas del pueblo. Por ello estamos comprometidos con una centralización sindical clasista que se estructura orgánicamente al margen de las centrales existentes y que lucha en su seno contra las tendencias burguesas allí dominantes.

Con esta concepción general la COC-CCP concurre, a combatir las concepciones erróneas, al llamado Plenario Nacional Sindical de la Cantuta en diciembre pasado y allí constató graves desviaciones que denunció resueltamente: falsificación de credenciales y sustitución de las organizaciones de masas, posiciones sindicalistas pretendidamente revolucionarias, desviaciones ultraizquierdistas en la apreciación de la coyuntura y de las tareas e incluso intentos fracasados por desconocer a la COC-CCP y a la Asamblea de Huaura como representantes auténticos del campesinado nacional (y para reconocer a la camarilla insignificante de Llamajha, que se había hecho presente).

Con el objetivo de luchar por los principios del sindicalismo clasista, en defensa de los acuerdos de la Asamblea Nacional de Huaura y la Asamblea Nacional Sindical de la Oroya, la COC-CCP concurre, también con una delegación fraternal, al Congreso de la CGTP en marzo pasado. Allí, con pueriles argumentos de "falta de espacio" y "solicitud retrazada" la camarilla que controló el certamen rechazó nuestra delegación impidiéndole ingresar. La verdadera razón de su proceder fue, por supuesto, para evitar que los dirigentes de la CCP denunciemos los múltiples crímenes antiproletarios cometidos por la camarilla traidora de Espinoza, Gamarra y Chávez que conduce a la CGTP tras del reformismo burgués y tras



de los intereses antinacionales de una superpotencia extranjera.

COC-CCP

39. La COC-CCP responsablemente se ha hecho presente en los certámenes campesinos de diversas partes del país cada vez que fue posible. Delegaciones de la Comisión han participado en: el II Congreso de Fedecap en Piura, la IV Convención de Cajamarca, la Primera Asamblea Provincial de Andahuaylas y en Asambleas de la Federación del valle de Huaura como del valle de Huaral.

La COC-CCP con sus delegaciones han acudido a reuniones con la Federación Provincial de Satipo y con la Federación Provincial de La Convención con el fin de explicar los objetivos de la lucha por la centralización campesina y las tareas en torno a ello.

Los intentos de la Comisión de poner en marcha, en coordinación con la Federación de Huaura y la Federación de Huaral, las tareas de organización de la Federación Campesina Departamental de Lima, no tuvieron éxito por cuanto las ofensivas de los enemigos de la alianza obrero-campesina desde la CGTP, desde la camarilla de Paredes y desde el Sinamos, en ambos valles, nos obligaron a distraer fuerzas en estos combates. Sin embargo, los trabajos iniciados permitieron establecer una relación activa con la Federación Provincial de Cajatambo y prestarle nuestra colaboración en sus luchas.

PRONUNCIAMIENTOS

40. En sus Asambleas Ordinarias la COC-CCP, aparte de discutir los múltiples problemas relacionados con la organización material del certamen, ha centrado sus debates en los problemas de la lucha de las masas campesinas que le fueran sometidos a consideración por las bases. En función de los acuerdos producidos han sido emitidos pronunciamientos sobre los más importantes de estos, difundidos luego a nivel nacional, en todas las bases.

Los pronunciamientos han sido:

- sobre la recuperación del fundo Montegrande arrebatado por los latifundistas a la Comunidad de Reque y tomado por los comuneros de Reque en una justa acción de masas, brindándoles nuestros respaldo y señalando el ejemplo,

- sobre la recuperación del fundo Regocijo por el sindicato de la CAP Humaya del valle de Huaura y por delegados de todas las bases de la Federación, y la lucha contra el Tribunal Agrario que se pronunció a favor del latifundista y contra el Decreto-Ley 20554 que fue promulgado para beneficio del latifundismo; brindando nuestro respaldo al movimiento campesino y denunciando a nuestros enemigos,

- sobre las múltiples luchas del movimiento campesino que se orienta por la línea de masas de alianza obrero-campesina, dándo-

les nuestro entusiasta apoyo y denunciando la represión desatada por el gobierno amenazando la realización del IV Congreso; y pronunciándonos por la defensa del certamen con la fuerza de las masas organizadas.

Asimismo la COC-CCP publicó dos Boletines, el primero con los materiales aprobados en la Asamblea de Huaura que le dio nacimiento, y el segundo con los materiales en torno a la preparación del Congreso Campesino de Piura y materiales polémicos para discusión en bases. En la presentación de los materiales polémicos para discusión en bases, en el Boletín No. 2, se cometió un error editorial al no poner que se trataba de un punto de vista personal y preliminar del Asesor c. Ricardo Letts error que ahora se señala y se enmienda.

Más aún, debemos señalar que no compartimos la posición desarrollada en dichas mociones, que reflejan la concepción de que el gobierno es burgués, progresista, y de que, por tanto, debemos desarrollar una táctica de alianza y lucha con él; concepción que puede derivar en un seguidismo a la burguesía reformista.

Errores de este mismo tipo han sido cometidos en algunas bases de la Confederación, pero han sido combatidos y están siendo superados, como lo demuestra la autocrítica del anterior Secretario General de la Federación Campesina de Piura, c. Andrés Luna Vargas.

Igualmente, la práctica de la COC-CCP, y del propio asesor, c. Ricardo Letts, tal como se materializa en el éxito de este Congreso y en el impulso y orientación a las luchas y a la centralización del movimiento sindical campesino, muestra la predominancia de una línea de independencia clasista, la cual garantiza que la CCP y su dirección se desarrollen efectivamente como instrumentos de lucha de los trabajadores del campo.

Igualmente la Comisión ha reproducido en miles de ejemplares y hecho circular por todo el país los diversos pronunciamientos de bases que les fueron hechos llegar.

ORGANIZACION DEL CONGRESO

41. La Comisión, por último, ha cumplido con la formidable tarea de organización material de

este certamen nacional, en coordinación sobre todo, con la Federación Campesina de Huaura.

El Grupo Popular Cultural y Artístico, Yuyaskani, en una expresión más de su actividad práctica al servicio del Pueblo ha hecho trabajos de propaganda y difusión y se ha puesto al servicio incondicional del movimiento campesino que dirige la CCP.

El periódico Prensa Sindical Clasista nos ha brindado las páginas proletarias de sus diferentes números para propagandizar nuestras luchas y agitar nuestras consignas.

Más de 8 mil convocatorias han sido impresas y distribuidas a nivel nacional. Más de 20 mil afiches de diversos tipos, decenas de miles de volantes y pronunciamientos han sido hechos circular.

Hemos organizado, instruido, acreditado y enviado al campo más de 10 brigadas con más de 50 colaboradores estudiantiles a recorrer bases campesinas invitando al Congreso.

Hemos organizado una oficina permanente para la asesoría y la ayuda diversa a las bases que la demanden. Para ello el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Católica, base del Fentup nos cedió su local. También, provisionalmente, el Centro Cultural de Información Católica cedió el suyo.

Dentro de lo limitado de nuestros recursos y nuestras aptitudes, hemos atendido, con el objetivo de servir al pueblo, todo aquello que estuvo a nuestro alcance. Muchos cc., provenientes del proletariado urbano, del movimiento estudiantil y de la intelectualidad progresista han colaborado con nosotros y han cumplido una abnegada y meritoria labor. Entre ellos han destacado los cc. que tuvieron a su cargo la Oficina de la Comisión Organizadora COC-CCP. A todos ellos el Congreso expresa su reconocimiento por el trabajo de servir al pueblo.

V.- LAS PERSPECTIVAS MUNDIALES PARA LOS PUEBLOS SON BUENAS; LA SITUACION SE PRESENTA FAVORABLE AL AVANCE DE LAS LUCHAS DE LAS MASAS POPULARES.

42. En el mundo actual, las luchas de las naciones y los pue-

blos oprimidos, coloniales y semi-coloniales, contra el imperialismo y el colonialismo marcan la tendencia principal del desarrollo de la humanidad. La principal tendencia del mundo actual es la revolución de Liberación Nacional de la opresión imperialista.

Nuestro pueblo y todos los pueblos del mundo han contemplado con intensa admiración cómo un pequeño pueblo, el heroico pueblo de Vietnam, ha sido capaz de derrotar a un agresor gigantesco y poderoso, Vietnam nos da un ejemplo imborrable, por eso no le tememos al imperialismo y sabemos que a la larga lo hemos de vencer y lo expulsaremos de nuestro país. Por eso también, tomamos muy en serio la lucha contra el imperialismo, porque conocemos su carácter criminal y su fuerza destructora y asesina.

43. El mundo actual se encuentra profundamente conmocionado por la agudización de las luchas. Contemplamos la descomposición más avanzada del imperialismo y la profunda crisis del imperialismo yanqui. Las contradicciones entre los países imperialistas se agudizan y en especial se desarrolla la lucha entre las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética. Estas superpotencias se juntan y se ponen de acuerdo para atemorizar y dominar al mundo en base a su arsenal de bombas atómicas, pero a continuación se disputan entre ellas para ver cuál de las dos consigue sacar el provecho mayor en la explotación de los demás países del mundo, incluyendo particularmente, los intentos de someter a su dominio completo a los países capitalistas desarrollados.

La Unión Soviética ya no es más un país socialista, desde hace años se ha transformado su Estado en un Estado social-imperialista, socialista de palabra, imperialista de hecho. Su intervención armada contra el pueblo de Checoslovaquia, su interferencia en los asuntos de Egipto, Pakistán, Camboya y otros pueblos así lo demuestra. Sus acciones agresivas contra China y su conducta general van desenmascarando cada vez más su verdadera esencia imperialista.

44. En el Asia, la lucha continúa en Camboya contra la camarilla reaccionaria de Lon Nol que se



sostiene, apoyado por el imperialismo estadounidense, en la capital y otras dos a tres ciudades, mientras que las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional avanzan en todo el territorio. En Vietnam, el pueblo vietnamita persiste resueltamente en su lucha por la reunificación del país y la liquidación de la reaccionaria camarilla de Saigón a través de la consulta democrática en aplicación de los acuerdos de Paz que determinaron el cese de fuego y la expulsión de las fuerzas de Estados Unidos.

El pueblo de Corea lucha también por la reunificación de su país, dividido arbitrariamente por el imperialismo y mantenido en esta situación por las fuerzas armadas del imperialismo estadounidense que se encuentran estacionadas en el Sur.

45. En el Medio Oriente, tanto el imperialismo estadounidense como el socialimperialismo soviético maniobran detrás de Israel y de Egipto para mantener una situación de tensión permanente en el área y ofrecerse como únicos salvadores, mientras que a la vez aprovechan para tomar control de la situación y apoderarse del petróleo de los pueblos árabes, que eso es lo que buscan con sus maniobras.

Las justas demandas del pueblo palestino para establecer un Estado independiente y expulsar al sionismo israelí, sólo podrán ser alcanzadas perseverando en la lucha, actuando independientemente y basándose, todos los pueblos árabes, en sus propios esfuerzos.

46. En Africa, los pueblos, de

Mozambique, Angola y Guinea (Bissau), colonias portuguesas las dos primeras y República independiente, recientemente liberada de la dominación colonial portuguesa la última; el pueblo de Zimbabwe, en el Estado racista de Rhodesia; el pueblo de Namibia y Azania, en el Estado racista de Sudáfrica y su dominio de Africa Sud-Occidental; luchan resueltamente por su Liberación Nacional.

En toda el Africa, las luchas por salvaguardar la independencia Nacional, defender la soberanía estatal y alcanzar la Liberación Nacional, han seguido avanzando triunfales, y los pueblos africanos han logrado nuevas y grandes victorias contra el racismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo y el intento de las

superpotencias por imponer su voluntad.

El derrocamiento reciente de la sanguinaria dictadura fascista y colonialista del Portugal, expresión de la descomposición del colonialismo, brinda nuevas perspectivas de triunfo para el pueblo portugués y para los pueblos de sus colonias africanas.

"TRANSICIÓN PACÍFICA": INSERVIBLE

47. En América Latina, el derrocamiento del gobierno de la Unidad Popular en Chile, y el asesinato del Presidente Allende y de miles de trabajadores y hombres y mujeres del pueblo de Chile, por parte de las Fuerzas Armadas chilenas, es expresión de los avances del imperialismo estadounidense en la recuperación del control directo sobre el Estado en los países latinoamericanos donde lo había perdido; y es también expresión de la incapacidad de la absurda teoría de la "transición pacífica" para orientar a los pueblos oprimidos en la lucha contra sus opresores.

El pueblo de Chile vive un profundo drama represivo y se encuentra, por el momento, desarmado y desorganizado para enfrentar a sus colosales enemigos. El imperialismo estadounidense dirige esta represión de acuerdo a sus intereses; pero no sólo en ello está la explicación del drama chileno, el socialimperialismo soviética, que predica la vía de la "transición pacífica" es plenamente responsable por haber desarmado ideológica y orgánicamente a las masas con esta concepción estratégica y táctica.

Pero el pueblo aprende de sus luchas, resiste y se organiza y cuenta con nuestro más decidido respaldo.

48. En la actualidad, en la América del Sur se han instalado gobiernos de dictadura militar fascista en Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile, y las amenazas que se ciernen sobre nuestra patria por parte del imperialismo estadounidense que controla estos países, son reales. Brasil codicia nuestro petróleo del Oriente; y los monopolios industriales yanquis que controlan ese país tienen urgencia de obtener un abastecimiento se-

guro y barato de energía petrolera. He allí un aspecto fundamental del problema internacional existente que se expresa a través de complicadas disputas con Chile y con Bolivia.

La tendencia a la solución del conflicto no hace pensar que tendrá que ser la guerra internacional la vía inevitable. La forma principal como se expresa este conflicto es a través de la presión para introducir modificaciones políticas al interior del gobierno peruano, favorables a estos intereses extranjeros.

REFORMISMO BURGUES

49. En nuestro país, desde 1968 se ha instalado un gobierno militar reformista burgués, ejercido por las Fuerzas Armadas.

Este gobierno representa intereses de la burguesía nacional asentados en el Estado y como tal es parte de los enemigos del pueblo; y al desarrollar su programa de reformas, intensifica la explotación de las masas, intentando una acumulación capitalista de base nacional.

50. El Gobierno Militar Peruano viene realizando una serie de reformas de acuerdo a su concepción de burguesía nacional conciliadora con el imperialismo y antipopular, que desarrolla una política de falso antiimperialismo, pero estas no resuelven los problemas fundamentales del país, y aunque el gobierno la pretenda en su propaganda, estas reformas no liquidan ni conducen a la liquidación de la dominación imperialista, ni menos aún en toda forma de explotación —como también lo pretenden. Por el camino de reformas que han emprendido, con los métodos de la burguesía nacional y bajo conducción de las Fuerzas Armadas del Estado semicolonial, es imposible conseguir la solución de los problemas del país: la dominación imperialista y el atraso de la economía y de la agricultura en especial. Toda la historia universal así lo demuestra.

51. Sin embargo, la situación política que se presenta en el país, es casi, enteramente nueva para el Perú, y las masas no han tenido experiencias propias que puedan haberlas aleccionado, a través de la práctica, respecto de la naturaleza

de la lucha de clases, bajo gobiernos de burguesía nacional.

Para el pueblo y dentro de él para el movimiento campesino, la tarea central es la lucha por la Liberación Nacional y la Democracia Popular que señala como objetivo estratégico la destrucción del Estado burgués semicolonial y la intervención en la acción revolucionaria de las masas de un Estado y gobierno nacional, Democrático y Popular.

La acumulación de fuerzas del campesinado y demás sectores del pueblo tienen como aspecto principal en la táctica el combate contra sus enemigos principales: el imperialismo, los grandes burgueses, los latifundistas, y el gobierno militar, afirmando el programa estratégico; y como aspecto secundario de esta táctica; la utilización de las contradicciones secundarias que se presentan entre el gobierno y los demás sectores burgueses.

52. Las amplias masas del pueblo sufren de la explotación y de la opresión de las clases dominantes, y luchan resueltamente por su Liberación Nacional.

El Gobierno militar, al no poder resolver los graves problemas del país, y al extender el dominio del capital, no hace sino agudizar y exacerbar las contradicciones básicas de la sociedad y estimular la lucha de clases; aunque pretenda suprimirla por decreto, aunque predique la armonía entre las clases.

Por ello la perspectiva para el movimiento popular y el movimiento campesino en particular no es mala sino buena. Por delante tenemos la tarea de forjar, en la lucha, la alianza Obrero-Campesina y prestar nuestro concurso a la constitución de un Frente de todos los sectores del pueblo de todos los sectores que luchan contra la coalición oligárquica-imperialista y la política conciliadora del Gobierno de burguesía nacional.

¡Viva la alianza
obrero-campesina!

¡Vivan nuestras luchas por
Tierra y Liberación Nacional!

Galeano—Torre Blanca,
Huaral, 7 de mayo de 1974.

Programa de la Confederación Campesina del Perú

Objetivos estratégicos del movimiento campesino

TIERRA Y LIBERACION NACIONAL

Considerando:

1. Que el desarrollo de las fuerzas productivas, (es decir, de la fuerza de trabajo, constituida por los obreros agrícola y los trabajadores campesinos, y por los medios de producción, constituidos por la maquinaria, herramientas de trabajo, instalaciones, materias primas, etc.), en el campo peruano, y la solución a las necesidades materiales y espirituales de millones de campesinos y proletarios agrícolas, constituye una de las tareas fundamentales que debe de resolver el pueblo peruano en su lucha contra la semi-colonialidad, (es decir, contra la situación por la cual, aunque el país es formalmente independiente y tiene un gobierno propio, se encuentra sometido y bajo la dependencia del imperialismo), el atraso y la deformación de nuestra economía. Mientras la agricultura siga en la actual situación, el desarrollo industrial chocará con trabas imposibles de superar debido a que solamente encontrará compradores en algunas capas privilegiadas de las ciudades. La iniciativa del gran capital y la política del Gobierno impulsan prioritariamente el desarrollo capitalista en la Agricultura de exportación y para la producción de insumos industriales, y sólo secundariamente a la agricultura destinada a la producción para el consumo directo de la población. Así, millones de campesinos se mantienen, apenas sobreviviendo, principalmente en las comunidades campesinas, como pequeños productores independientes y en las haciendas semif feudales, cultivando minúsculas parcelas cada vez más pequeñas en las tierras más pobres y alejadas de las grandes ciudades, vendiendo ocasionalmente su fuerza de trabajo por un mísero salario. Y el proletariado agrícola en las explotaciones capitalistas sigue sometido

a una cruel explotación. Todo esto significa un gigantesco freno al desarrollo de todo el país.

2. Que el acaparamiento de las mejores tierras y pastos de propiedad privada por los terratenientes y grandes capitalistas agrarios ha llevado desde hace siglos a que el campesinado tenga que someterse al terrateniente y pagarle por el uso de una miserable parcela o por el uso de pastos para su ganado; o a que apenas sobreviva cultivando las cada vez más pequeñas parcelas en las peores tierras que no le fueron arrebatadas por los terratenientes. Todo esto está a la base de la migración de la población campesina a otros lugares y sobre todo a las grandes ciudades para buscar prologar su existencia. Las latifundios semif feudales y los latifundios capitalistas, fruto de la concentración en manos de capitalistas extranjeros, nacionales y de terratenientes transformados en burgueses agrarios, han constituido la reaccionaria tela de araña que ha atrapado y sigue atrapando en sus redes paralizantes las posibilidades del desarrollo de la agricultura y de solución a las necesidades materiales y espirituales de millones de trabajadores del campo; impidiendo que la agricultura se transforme en una base para la industrialización independiente. Mientras no sea barrida el latifundismo de la faz del territorio nacional no se podrá salir de la actual situación.

3. Que la otra causa que refuerza a la anterior y que pasa a determinar la prolongación de su existencia, es el dominio del capital imperialista sobre el conjunto de nuestra economía y sobre nuestro país. Establecido para explotar nuestras riquezas y nuestro país. Establecido para explotar nuestras riquezas naturales y la fuerza de trabajo de los peruanos, necesariamente tuvo que forjar una alian-

za con los terratenientes y los grandes burgueses agrarios que se cristalizó en el plano político en la estructuración del Estado Burgués Semicolonial Peruano. A su necesidad de explotación minera le servía muy bien la situación de miseria del campo generada por el semifeudalismo y el pre-capitalismo parcelario ya que así contaba con miles de campesinos que escapando del terror del hambre y la opresión del campo están dispuestos a sacrificar la vida en un socavón por bajos salarios. En la agricultura el interés del imperialismo fue acaparar las mejores tierras para la producción para el mercado mundial capitalista, compartiendo ese negocio con los grandes capitalistas agrarios como socios menores. Finalmente su interés en la industria está reducido a la producción de artículos para los sectores privilegiados de las ciudades, capitalistas y burócratas del aparato estatal y las empresas privadas fundamentalmente. De todos los sectores de la economía el capital imperialista ha sacado y sigue sacando enormes capitales que lejos de servir para el desarrollo del país y de la agricultura en particular, son acumulados por los monopolios internacionales, fuera del país, distorsionando y frenando la economía nacional. Por las razones expuestas la agricultura tiene su traba fundamental en la deformación del desarrollo de las fuerzas productivas por la forma de acumulación del capitalismo bajo dominación del capital imperialista que integra y subordina relaciones de producción pre-capitalistas.

El capital imperialista no solamente está presente en la producción sino que tiene uno de los lazos de control sobre nuestro país en la dominación financiera que refuerza las inversiones directas, ambos elementos básicos de la dominación imperialista que se



18

complementa con el dominio cultural, tecnológico y los pactos militares.

4. Que las fuerzas capitalistas con base en la acumulación nacional generados a partir de la producción mercantil simple y principalmente como consecuencia de la ampliación del mercado por la penetración del capital imperialista han chocado con la barrera semi-feudal y gran burguesa intermediaria, reforzada por el dominio imperialista. En consecuencia, esas fuerzas se han dispersado, expresándose en el reformismo conciliador en algunos sectores, y en otros, manteniendo su potencial democrático. Pudiendo también servir de base a fuerzas reaccionarias. Esas capas burguesas radicales han planteado el problema agrario desde su punto de vista y de su interés de clase burgués y le han ofrecido soluciones al campesinado. Desde el Apra en los años 1930 en adelante, Acción Popular y Democracia Cristiana en la década pasada, hasta el actual Gobierno Militar, han intentado ganar al campesinado a su lado para apoyar sus reformas y alejarlos del proletariado para evitar la Revolución.

— Que existe en el país una capa burguesa que se genera por medios diversos: desde la pequeña propiedad y la pequeña empresa; desde el estímulo al mercado interno por acción de los capitales imperialistas; y desde la acumulación individual al interior de la burocracia del Estado, y al interior de las empresas de la gran burguesía. Esta capa burguesa, al expresarse con intereses diferenciados, como burguesía media en proceso de expansión capitalista, choca con el imperialismo, con los terratenientes semif feudales, y con la gran burguesía intermediaria, que frenan e impiden concretizar sus afanes de expansión. En la práctica de su enfrentamiento contra estas fuerzas imperialistas más poderosas, se da origen a diferentes tendencias, con sus respectivas conductas económicas y políticas. Una tendencia se asimila completamente al interés imperialista y depone sus afanes de expansión como capa burguesa nacional. Otra tendencia, se expresa como burguesía nacional conciliadora con los enemigos del pueblo y en esta condición so-

brevive. Una tercera, mantiene su posición democrático-burguesa y su lucha contra el imperialismo formando parte del pueblo. Pero, siendo la vacilación un elemento esencial, característico y dominante en su conducta política, puede, en determinadas circunstancias, servir de base social a fuerzas políticas profundamente reaccionarias.

Estas capas radicales de la burguesía, son las que, expresando sus intereses particulares de capa reformista y de burguesía nacional, y los intereses generales de la clase burguesa, han venido planteando el problema agrario y ofreciéndole concesiones al campesinado.

El APRA en los años 30, y desde entonces; Acción Popular y la Democracia Cristiana en la década pasada; y las Fuerzas Armadas en su experiencia del 62-63 y en la actual desde 1968; han intentado ganar al campesinado a su lado, para apoyar sus reformas y alejarlo del proletariado; tratando de impedir la alianza obrero-campesina, y por lo tanto la Revolución de Liberación Nacional.

BURGUESIA NACIONAL

5. Que el Gobierno Militar actual como expresión de la política reformista de la burguesía nacional ha procedido a la expropiación de las tierras a los grandes burgueses agrarios y más lentamente a los terratenientes semif feudales, que en muchos casos ocurre más bien como legalización de la recuperación que los mismos campesinos llevan a cabo desde tiempo atrás. Alrededor de esa expropiación; de la valorización, y de la forma de pago; se han producido conflictos entre el gobierno por un lado, y los terratenientes y grandes burgueses agrarios por otro. Lo mismo que con el gobierno yanqui al salir también en defensa de los capitales imperialistas que había en la agricultura de exportación, además de las otras empresas expropiadas en la minería y en la industria. El Gobierno ha constituido empresas que llama asociativas tales como Cooperativas Agrarias de producción y SAIS que en la fundamental son empresas estatales revestidas con formas

cooperativas para intensificar la explotación de los trabajadores sin que se percaten directamente debido al reparto de dividendos y a la elección de dirigentes que administran la empresa dentro de los lineamientos fijados por el Estado. Esa forma está destinada a confundir la conciencia política del proletariado agrícola y del campesinado, apartándolas de sus objetivos revolucionarios y del camino de la alianza obrero-campesina, para llevarlos por el camino de la alianza con la burguesía. Esta política del gobierno surge de su propia naturaleza conciliadora con el imperialismo, la gran burguesía y los terratenientes con quienes tiene que compartir la riqueza producida por los trabajadores, al mismo tiempo que busca su propia capitalización.

6.- Que esta concentración de la propiedad de una importante parte de las tierras en manos del Estado, no ha significado la eliminación de la renta territorial bajo la forma de Arriendos, Deuda Agraria, Predios Rústicos, etc. que es un peso gigantesco que mantiene atrasada la agricultura, renta que ahora capta el Reformismo Burgués a través del Estado y comparte en menor escala con los terratenientes y grandes capitalistas del Agro; propietarios anteriormente. Tampoco ha significado el término de la prioridad acordada por el capital imperialista, gran burgués y por el Estado a la agricultura de exportación, para pasar a poner énfasis en la agricultura para el consumo de la población y las necesidades de un desarrollo industrial independiente, finalmente, tampoco ha significado la radical eliminación de la producción minifundista de gran parte de la agricultura y de millones de campesinos. Los PIARS, las parcelas familiares, el Estatuto de Comunidades Campesinas y la concentración parcelaria no hacen sino intentar aliviar el fenómeno del minifundismo que solamente será resuelto por la revolución agraria y la Liberación Nacional que barran con el semifeudalismo e impulsan una industrialización independiente dentro de un nuevo ordenamiento social democrático y popular. Esta situación bajo la Reforma Agraria se debe a que el monopolio privado de la tierra no

ha sido eliminado sino que ha cambiado de manos. La tierra sigue siendo un bien privado, monopolizado ahora por el Estado Capitalista. Y no es un bien de toda la nación que los campesinos y proletarios agrícolas puedan usufructuar gratuitamente con el apoyo del Estado y con el equipamiento de una industria independiente a la cual la agricultura debiera dar una sólida base para su desarrollo.

CONCILIADORA

7.- Que la mantención del dominio imperialista es el punto decisivo que lleva a que la actual Reforma Agraria burguesa produzca una modernización superficial de la agricultura, que en el fondo garantiza la sobrevivencia semifeudales y precapitalista, o sea la sobrevivencia de estas trabas antidemocráticas, debido a que los capitales siguen saliendo de la agricultura a los otros sectores y de todos los sectores afuera del país para acumularse en las arcas de los monopolios internacionales. Por estas razones la alianza que propone y a la que arrastra compulsivamente al campesinado el Gobierno Militar no es para desarrollar las fuerzas democráticas en el campo tanto económicas como políticamente. No es para solucionar las necesidades de millones de campesinos, sino simplemente para apoyar a la burguesía reformista en su disputa con los terratenientes y los grandes burgueses, por un lado, y, por otro, para intensificar la explotación y facilitar la explotación capitalista en las empresas estatales. La alianza que propone el Reformismo Burgués al campesinado y al proletariado agrícola es para la conciliación con los terratenientes. Los grandes burgueses y con el Imperialismo y se reparten la riqueza producida con el sudor de millones de campesinos y obreros. Esta situación se ha puesto de manifiesto cada vez con más fuerza a medida que ha sido aplicada la Reforma Agraria. Después de 5 años los frutos están a la vista: Empobrecimiento mayor del campesinado; escasez de productos en las ciudades y por lo tanto agravamiento del costo de vida. Por el mantenimiento en

segundo lugar de la agricultura para el abastecimiento de las masas populares, sobrevivencia y aun reproducción donde se ha aplicado la Reforma Agraria de los rasgos semifeudales y precapitalistas, y últimamente el decreto 20554 que devuelve a los burgueses agrarios y a los terratenientes el privilegio de seguir usurpando directamente la tierra. Lejos de producirse un desarrollo democrático impetuoso de las fuerzas productivas en el campo y dar solución a las necesidades de millones de campesinos agrícolas y de la producción urbana, lo que ha ocurrido es el cambio de los terratenientes semifeudales y grandes burgueses agrarios por el nuevo patrón estatal capitalista que busca su propia acumulación de base nacional, pero manteniendo la dominación imperialista.

CONFUSION

8.- A este cambio en el agro, el Reformismo Burgués lo presenta como argumento central de su llamada revolución y por eso lo hace el centro de su propaganda. Al comienzo desarrolló una agresiva campaña contra los terratenientes y los grandes burgueses agrarios al expropiarles sus tierras y no satisfaciendo sus aspiraciones en cuanto a pago. La propaganda procuraba arrastrar al campesinado a apoyar incondicionalmente a la burguesía reformista en el gobierno, pero al mismo tiempo, esta desató su campaña de represión para evitar cualquier movilización independiente del campesinado que pudiera llevarle a la verdadera revolución agraria en alianza con el proletariado.

Esta posición política de la Burguesía reformista ha provocado una enorme confusión en el campesinado debido a la debilidad en el proletariado para dirigirlo correctamente tras su objetivo programático central y aprovechando las contradicciones interburguesas que surgen al aplicarse la política agraria del gobierno.

El oportunismo de izquierda representado por Saturnino Paredes y sus desprendimientos, desarrolló la política liquidadora del boicot y abstencionismo frente a la reforma agraria burguesa y al despreciar el aprovechamiento de las contradicciones secundarias



condujo al aislamiento de la CCP y facilitó la penetración de la burguesía reformista en el movimiento campesino.

Por otro lado el oportunismo derechista que significa seguir a la cola de la burguesía, implementado por un sector de dirigentes campesinos provenientes del campesinado rico, por la empuerada de los complejos azucareros y por los dirigentes de la CGTP conduciendo por SINAMOS y demás organismos de la burguesía reformista, tratan de llevar al campesinado al apoyo del cambio de propietario de la tierra a las manos del Estado y significa por lo tanto una traición a los intereses del campesinado que no busca cambiar de explotador sino liberarse del dominio de clase y liberar al país del dominio imperialista.

9.—El proletariado que al igual que el campesinado es una clase oprimida y explotada ofrece para alianza y dirección firme para atacar y solucionar los problemas del agro, y por lo tanto, las necesidades de bienestar material y espiritual de millones de campesinos y proletarios agrícolas, por-

que el proletariado está vitalmente interesado en la solución de los problemas del agro y de los campesinos, como único camino para liberar el país del yugo imperialista, desarrollar las fuerzas productivas democráticas en el campo y construir una economía y un país independiente que camine hacia el socialismo. El proletariado depende para su alimentación de la producción de alimentos suficientes para las ciudades que actualmente (aún después de la reforma agraria burguesa) se mantiene en un plano secundario produciendo escasez y la subida de precios. El proletariado está vitalmente interesado en la eliminación de la forma de la tierra que se paga en predios rústicos, deuda, agraria, etc. Haciendo de la tierra un bien de toda la nación, como propone el proletariado, permitiría el usufructo por el campesinado y el proletariado agrícola de manera gratuita de la tierra, y por lo tanto, la elevación del nivel de vida material y cultural del campesinado que impulsaría enormemente a la industria independiente

ma. El proletariado es el más interesado en la liberación nacional del yugo imperialista y la ruptura de los lazos de dominación, sobre nuestro país, porque es la única manera de que la riqueza producida por obreros y campesinos quede en el país para desarrollar la agricultura y la industria, explotar racionalmente nuestras riquezas naturales en beneficio de todo el pueblo. Finalmente, para que el proletariado logre su objetivo supremo de acabar con la explotación que pesa sobre sus hombros y la dominación imperialista sobre el país necesita desarrollar un movimiento popular independiente capaz de destruir a los enemigos para instaurar un poder popular que defienda los intereses del pueblo; y esta fuerza radica en gran parte en los millones de campesinos explotados y oprimidos que bajo la dirección proletaria y aglutinando al resto de los sectores patrióticos, democráticos y progresistas alrededor de la alianza obrero-campesina puedan conquistar un ordenamiento social de acuerdo a los intereses de la mayoría de la población peruana

que representen. Por estas razones el proletariado es el aliado y dirigente firme y leal del campesinado, de donde surge que la solución a los problemas del agro y de los millones de campesinos y proletarios agrícolas radica en la alianza con la clase obrera para conquistar la Liberación Nacional y la Democracia Popular.

10.—Que la burguesía sabiendo que la alianza obrero-campesina es la llave de la solución de los problemas del país y del campesinado y proletariado agrícola, se opone con todas sus fuerzas y acude a la represión para evitarla. Una frondosa legislación antiproletaria intenta liquidar las organizaciones clasistas del campesinado y del proletariado. Los aparatos represivos intentan controlar y desmoralizar al campesinado y al proletariado agrícola, persiguiendo a los dirigentes proletarios que organizan y dirigen al campesinado en la forja de la alianza con la clase obrera y a través de las luchas cotidianas. Esto aprovechan los terratenientes y grandes burgueses agrarios para precionar y conseguir apoyo en el seno del mismo gobierno para recuperar sus privilegios de seguir usurpando la tierra, como ocurre con el decreto ley 20554. Como consecuencia de la política controlista y desmovilizadora del gobierno hay muchos sectores del campesinado que están confundidos y desorganizados por la compra por el gobierno de los dirigentes que traicionan la causa del campesinado sometido a los intereses de la burguesía y convirtiéndose en mercenarios del aparato estatal. Mientras que los sectores clasistas del campesinado y sus dirigentes enfrentan la represión, la persecución, el enjuiciamiento y las amenazas de deportación por luchar conscientemente por sus intereses oponiéndose al Decreto Ley 19400 y a la acción del SINAMOS y otros organismo que ha enviado el gobierno al campo para combatir la alianza obrero-campesina.

ACUERDO:

1.—Luchar indeseablemente constituyendo la alianza obrero-campesina por:

—al la liberación Nacional que significa la expulsión del imperialismo y la ruptura de los lazos de dominación económicos, militares tecnológicos y culturales, —bi conficar y liquidar las fuerzas reaccionarias, terratenientes, grandes burgueses intermediarios y los sectores capitalistas reaccionarios aliados del imperialismo. En esta lucha se estructura el Frente obrero-campesino bajo dirección proletaria, une a todas las fuerzas patrióticas, democráticas y progresistas, instaura la Democracia Popular cambiando el actual ordenamiento social que beneficia al imperialismo, la burguesía y los terratenientes, dando paso a un nuevo servicio del pueblo y garantizado por un Estado y Gobierno Popular Democrático y Nacional

2.—Luchar porque el nuevo ordenamiento social garantizado por un Estado y Gobierno Nacional, Democrático y Popular elimine el acaparamiento privado de las mejores y más vastas extensiones de tierras y pastos para convertirlos en un bien de toda la nación a ser aprovechado y trabajado de acuerdo a los intereses del pueblo que en el caso de la agricultura capitalista intensifica el mantenimiento de las unidades de producción, centralizando su dirección en manos del pueblo representado por el Estado y Gobierno Democrático, Popular y Nacional, y que en el caso del campesinado significa la entrega de las tierras en usufructo gratuito con el apoyo del Estado y Gobierno Popular que respetará las formas de organización que el campesinado exige y se de en el curso de la lucha por estos objetivos. La conversión de la tierra en un bien de toda la nación significa por lo tanto, la eliminación de arrendamientos, deuda agraria, impuestos

prediales rústicos, canon de agua, el pago en forma de trabajo o en especie por el uso de la tierra y otras formas de relaciones serviles. 3.—Dentro del nuevo ordenamiento social garantizado por el Estado Democrático Popular y Nacional reorientar el desarrollo de la agricultura para servir a las necesidades de la población, del desarrollo industrial independiente que a su vez equiepe a la agricultura y la haga más próspera empleando la fuerza del trabajo de millones de campesinos y proletarios agrícolas como la forma principal de suplir las deficiencias tecnológicas y de impulsar su desarrollo por las masas mismas.

Esta es la única salida que soluciona los problemas de bienestar material y de desarrollo cultural del campesinado. El control de la soberanía nacional en manos de la alianza obrero-campesina y por eso esta reorientación es ahora imposible por la mantención del carácter semicolonial de nuestra economía y el Estado.

3.—Luchar para que sobre estas bases y como manera fundamental de asegurarlas y desarrollarla, la alianza obrero-campesina como eje de un Estado Nacional, Democrático y Popular, ejercerá y garantizará a todo el pueblo la más amplia democracia política que implica la represión a los explotadores terratenientes, grandes burgueses y capitalistas reaccionarios imperialistas por un lado, y la libertad para la clase obrera, el campesinado y demás sectores democráticos, progresistas y patriotas. Esto implica en el caso del campesinado quechua, aynara y de las poblaciones de la selva, la libertad de desarrollar sus organizaciones y expresiones culturales y lingüísticas propias.

Por la Alianza
Obrero-Campesina
Por Tierra y
Liberación Nacional

Tierra y Liberación Nacional

Plataforma de lucha de la Confederación Campesina del Perú

Objetivos inmediatos del Movimiento Campesino

Considerando:

1.- Que los objetivos del Programa de la Confederación Campesina del Perú, de Liberación Nacional, Democracia Popular, solamente pueden ser logrados mediante la movilización de las masas obreras, campesinas y populares independientemente de la burguesía y confiando en sus propias fuerzas. Para lograr esta organización y movilización independiente de los pobres del campo como fuerza democrática y revolucionaria en la Confederación Campesina del Perú, es necesario que el movimiento campesino se eduque en medio de luchas cotidianas por la tierra, el bienestar material y los derechos democráticos, asimilando y comprendiendo y difundiendo entre las más amplias masas de trabajadores del campo el Programa de la Confederación Campesina del Perú. Esta educación en el Programa de la CCP en medio de las luchas cotidianas permitirá que esté más fortalecido por la claridad de sus objetivos finales que permite flexibilidad en las batallas diarias.

2.- Que la comprensión, asimilación y difusión entre las masas de trabajadores del campo del Programa de la CCP tiene su mejor manera de realizarse al vivir los trabajadores en cada experiencia de lucha el choque con la burguesía y la necesidad de cambiar todo el ordenamiento social y no quedarse en las luchas por mejoras temporales, que los enemigos de clase rápidamente las recuperan.

HAY CONCESIONES

3.- Que esta acumulación de fuerzas en las luchas cotidianas por la tierra, el bienestar y los

derechos democráticos, guiadas por el Programa de la CCP, debe aprovechar en la actual situación política nacional, las contradicciones interburguesas que hay entre el Gobierno Militar por un lado y los terratenientes, grandes burgueses agrarios e imperialistas norteamericanos por el otro lado. Esta contradicción secundaria se produce por la política del gobierno de producir una acumulación capitalista de base nacional para lo cual tiene que disputar a esos otros sectores el reparto de la riqueza producida por los trabajadores. Para eso el Gobierno hace algunas concesiones a las masas para conseguir su apoyo político, prevenir e impedir la alianza obrero-campesina, y para facilitar la explotación mas intensiva de las masas para su desarrollo del capitalismo de Estado y compartir la riqueza con los otros sectores de las clases explotadoras.

IMPULSAR LA LUCHA

4.- Que el movimiento campesino tiene que aprovechar estas contradicciones y concesiones para impulsar su lucha por el programa de la CCP y conseguir mejores condiciones materiales de vida y mejores condiciones democráticas para su organización y movilización independiente. El Gobierno en su reforma agraria expropia con pago a los terratenientes y hace la propaganda demagógica de que la tierra debe ser para quien la trabaja. Aquí hay una contradicción entre el Gobierno Militar y los terratenientes y grandes burgueses agrarios y una concesión a los trabajadores para evitar la alianza obrero-campesina y ganar al campesinado a su lado.

Para la CCP, que sabe que la solución no está en la alianza con la burguesía sino con el proletariado la posición correcta no es aislarse de las masas negándose a utilizar esas contradicciones y concesiones como ha hecho la camarilla de Saturnino Paredes, sino continuar su organización y movilización por tomar la tierra, expulsar a los terratenientes, grandes burgueses agrarios e imperialistas, demostrando a las masas y llamándolas a seguir la lucha por la Liberación Nacional y la Democracia Popular, única manera de dar solución a los problemas del agro y del campesinado. La Lucha contra la deuda agraria, la dominación imperialista, la política conciliadora del Gobierno, que se expresa en el mantenimiento del atraso cada vez más grande de la agricultura y de las condiciones de vida del campesinado respecto al resto de la economía.

Otro ejemplo de aprovechamiento ocurre en el caso de las CAP y SAIS creadas por el Gobierno en base a la expropiación de las tierras de grandes burgueses agrarios y terratenientes y que expresan esa contradicción e incluyen concesiones a los trabajadores para ganar el apoyo de los trabajadores al Gobierno y facilitar la acumulación capitalista nacional y compartir parte de esa riqueza con los mismos terratenientes, grandes burgueses e imperialistas.

A los trabajadores se concede participación en excedentes y derecho a elegir dirigentes de los consejos de administración y otros, con el argumento de ser jurídicamente propietarios. Aunque realmente, las empresas estén controladas por el Gobierno para

su acumulación capitalista, las concesiones tienen que ser aprovechadas no para apoyar al reformismo, sino para conseguir de manera inmediata mejores condiciones materiales de vida, continuar la lucha por los derechos sindicales y las libertades democráticas y denunciar la conciliación del Gobierno con los enemigos del Pueblo que dice combatir, llamando a los trabajadores a adherir al programa de la Confederación Campesina del Perú de Tierra y Liberación Nacional y Democracia Popular.

De igual manera, el movimiento campesino organizado en la CCP tiene que tomar posición ante la política de Estatizaciones de Empresas imperialistas que hace el Gobierno para aprovechar esas contradicciones y utilizar los aspectos subordinados que hay allí de afirmación de intereses de capital nacional, cuando el mismo Gobierno denuncia el carácter antinacional y colonialista de esas empresas y al pasar a servir de base a una acumulación capitalista nacional, pero que no nos llevan a

brindar apoyo al Gobierno sino a señalar cómo concilia con los mismos vanquis al reducir la estatización a unas empresas mientras sigue el capital imperialista renovándose, penetrando y dominando la economía. Al igual que el movimiento obrero y el minero en particular, llamar a los trabajadores a mantener y desarrollar la lucha por la expulsión del imperialismo, denunciando la conciliación del Gobierno, ya que el movimiento campesino sufre las consecuencias de esa dominación imperialista y las empresas estatizadas no sirven a una economía independiente sino apenas impulsan un desarrollo del capital nacional subordinado al mercado mundial capitalista y a su dominio financiero.

5.- Este aprovechamiento de las contradicciones interburguesas y sus características en la actual situación nacional, solamente tiene sentido revolucionario para los trabajadores del campo si es que están guiados permanentemente por la lucha por los objetivos del Programa de la Confederación Cam-

pesina y de un ordenamiento social democrático y Popular. Solamente así es que las concesiones para la organización y movilización de las fuerzas que puedan cumplir el programa de la Confederación.

ACUERDA:

BIENESTAR MATERIAL

1.- Desarrollar indismeyablemente la lucha por el bienestar material del campesinado y el proletariado rural con independencia política de clase y defendiendo los principios del sindicalismo clasista. Esto significa:

- a) Lucha por la recuperación y la toma de tierras tanto de las haciendas precapitalistas mediante la organización de los pobres del campo para la expulsión de los terratenientes y procediendo a la utilización de la tierra según los intereses del mantenimiento y desarrollo del movimiento campesino independiente de la burguesía.
- b) Lucha por la presentación y





solución de los pliegos de reclamos del proletariado rural ante el patrón estatal (CAP SAIS) que ha reemplazado a los terratenientes y grandes burgueses agrarios, ante los consejos de administración, ante los burgueses agrarios declarados no afectados. Exigir que los Pliegos de Reclamos sean resueltos por el Fuero Laboral y no por Sinamos.

— c) Lucha por la eliminación de los vestigios de la servidumbre en la forma de pago de la fuerza de trabajo del proletariado rural.

— d) Lucha por mejores precios para los productos de los pequeños propietarios y contra la política hambreadora al campesinado de los grandes intermediarios que ganan fabulosas utilidades; contra EPSA que aplica la política anti-popular del gobierno; por la congelación de los precios de los insumos agrícolas para los pequeños campesinos, así como ayuda técnica y facilidades crediticias que ahora no tienen.

— e) La lucha contra el D.L. 20554 que devuelve a los terratenientes burgueses agrarios el privilegio de seguir usurpando directamente las tierras.

— f) Contra el pago del canon de agua y contra la declaración jurada

sobre la propiedad predial no empresarial.

— g) Contra el pago de la deuda agraria que permite al patrón Estado y patrón terrateniente seguir comiendo de la pobreza de los pobres del campo.

— h) Defender a las Comunidades como organismo de lucha, apoyando al campesinado pobre para que asuma su dirección.

DERECHOS SINDICALES

2. Desarrollar firmemente la lucha por los derechos sindicales, por las libertades democráticas y derechos políticos del campesinado y el proletariado rural que implica:

— a) Lucha contra los intentos de control político del Reformismo burgués sobre las masas campesinas y el proletariado rural, o sea lucha contra el SAF-CAP y el Sinamos como partido político del Gobierno, por la derogatoria del Decreto Ley 19400, de la VIII disposición del Decreto Ley 17716 y las disposiciones del Código de Justicia Militar que con el pretexto de prevenir el sabotaje a la Reforma Agraria burguesa reprimen a las masas y a sus dirigentes con la cárcel, juicios y tortura.

— b) Defender los derechos sindicales y de huelga del proletariado agrícola, poniendo al descubierto el carácter de las CAP y SAIS o sea el reconocimiento de las relaciones obrero—patronales existente en dichas empresas.

— c) Defender mediante su ejercicio por las masas campesinas las libertades democráticas de editar los órganos de prensa del campesinado y proletariado rural, sus programas radiales, derecho de reunión y de circulación por el territorio nacional, contra los abusos, atropellos del aparato represivo y administrativo del Estado; señalando a fuego a los aparatos de tortura y a los esbirros que descargan su odio brutal contra los mejores dirigentes y militantes del campesinado y del proletariado agrícola.

APOYO A LUCHAS OBRERAS

3. Desarrollar el apoyo a las luchas de la clase obrera, nuestro aliado y dirigente, y a los demás sectores populares de las ciudades por sus reivindicaciones, impulsando acciones de frente único contra el alza del costo de la vida. Apoyando la formación de organismos de centralización de las luchas populares cuando haya fuerzas para esta tarea.

CONTRA DOMINACION

4. Apoyar y desarrollar las movilizaciones contra la dominación imperialista que succiona las riquezas producidas por el campesinado y el proletariado e impide de mil maneras el desarrollo del conjunto de la sociedad y frente al cual el Gobierno lleva a cabo una política conciliadora que mantiene la dominación imperialista.

LIBERACION NACIONAL

5. Estas reivindicaciones del proletariado agrícola y del campesinado aunque fueran alcanzadas no solucionarían su condición de explotación y opresión, lo cual sólo se podrá conseguir con la culminación victoriosa de la lucha por la Liberación Nacional del yugo imperialista y la Liberación social del yugo de los explotadores terratenientes y burgueses agrarios.

Organicemos las luchas inmediatas del proletariado agrícola

CONSIDERANDO:

1- Que sobre la base de una agricultura con formas semifeudales, el desarrollo capitalista de nuestra agricultura ha producido la concentración de la tierra en pocas manos, bajo la forma de grandes y medianas haciendas tecnificadas y complejos agro-industriales principalmente en la costa, y la difusión de las relaciones salariales de pequeña producción agrícola, en donde los productos son extraídos de la tierra mediante la explotación de miles de obreros agrícolas que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

2- Que, el proletariado agrícola, para defenderse de la explotación de los capitalistas extranjeros y nacionales se han venido organizando en sindicatos en lucha por mejores condiciones salariales y de vida, como lo demuestran las jornadas heroicas realizadas por este sector del pueblo en la mayoría de valles de la costa, sirviendo como una de las bases para la organización de la Confederación Campesina del Perú.

3- Que como consecuencia de la Reforma Agraria del actual gobierno militar, las grandes haciendas tecnificadas y también algunas medianas han sido expropiadas con pago a los capitalistas agrarios extranjeros y nacionales, para formar cooperativas agrarias controladas por el Estado burgués incorporando hasta el momento a más de 85,000 obreros agrícolas dentro de esta nueva forma de organización de la producción capitalista. Y que la gran mayoría del proletariado agrícola, que vende su fuerza de trabajo en los medianos fundos capitalistas en forma estable o aventural, continúa siendo explotada con la misma modalidad que antes puesto que dichos fundos han sido considerado inafectables.

4- Que en el caso del proletariado agrícola organizado en las llamadas cooperativas agrarias de producción, también continúa siendo explotado mediante la extracción de plusvalía de su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

Pero ahora, con la participación directa del Estado burgués que tiene el control de los aspectos fundamentales de las empresas, repartiéndose con los capitalistas extranjeros y nacionales la plusvalía extraída a los trabajadores. Y con la nueva modalidad que permite la participación limitada y secundaria de los trabajadores en los organismos de dirección de dichas empresas, produciendo en las masas la ilusión de ser propietarios, con el fin de desviar al proletariado agrícola de sus objetivos de lucha por reivindicaciones inmediatas y por la liberación nacional del grupo imperialista y social del grupo de los explotadores. Esta nueva modalidad es acompañada de una ofensiva del Sinamos y demás organismos del gobierno contra los organismos gremiales cortando las licencias y cuotas sindicales, desconociendo a los dirigentes, como es el caso de Pucallá, Cayaltí y otras bases.

Por lo cual, los trabajadores asalariados del campo deben persistir en dos objetivos de lucha inmediata: la defensa y mejoramiento de sus condiciones de vida y el desenmascaramiento de las formas organizativas que pretenden desviarlos de sus objetivos históricos defendiendo los derechos sindicales.

5- Que, en consecuencia, la lucha de los obreros agrícolas de las haciendas capitalistas no afectadas por la Reforma Agraria y la lucha de los obreros agrícolas de las llamadas cooperativas, constituyen una misma lucha contra la explotación capitalista; formando parte, por lo tanto, de la lucha del resto de los pobres del campo y la ciudad por la Liberación Nacional y la Democracia Popular.

ACUERDA:

1- Orientar las luchas del proletariado agrícola por los siguientes objetivos:

A- Presentación de Pliegos de Reclamos anuales, por:

- Aumentos de salarios defendiendo el principio de "a igual trabajo, igual salario".

- Mejores condiciones labo-

rales, así como asistencia médica, educacional y de vivienda.

- Incorporación de los trabajadores eventuales en condición de estables.

- Pago de beneficios sociales adeudados.

B- Jubilación a los 30 años de servicios para los hombres, y 25 para mujeres.

C- Mejoramiento del Seguro Social y su ampliación a toda la familia del trabajador.

D- Defensa de las organizaciones sindicales, su reconocimiento legal y su centralización en las federaciones de trabajadores y en la CCP.

E- Contra la intromisión del SAF-CAP, el Sinamos, Reforma Agraria y demás organismos del Estado en las organizaciones sindicales. Mantener independencia política de clase y defender los principios del sindicalismo clasista.

F- Contra la aplicación del D.L. 19400 y por su derogatoria.

2- Declarar que los sindicatos constituyen el principal instrumento de lucha del proletariado agrícola por sus reivindicaciones inmediatas, tanto en los fundos no afectados por la Reforma Agraria así como también en los fundos o haciendas donde se han constituido las llamadas empresas cooperativas bajo control del Estado burgués. Integrar dentro de los sindicatos del proletariado agrícola a los trabajadores estables y también a los eventuales. Promover la formación de sindicatos donde no existen, mediante campañas organizadas por la CCP. Impulsar las organizaciones sindicales. Defender la realización de programas radiales bajo conducción de los sindicatos.

3- Luchar por el desenmascaramiento del régimen llamado cooperativa que encubre la explotación del trabajo asalariado, obligando al gobierno militar a reconocer los derechos sindicales y presentación de pliegos de reclamos anuales, los cuales deben ser resueltos por el Fuero Laboral y no por Sinamos. En ese sentido, y como táctica secundaria, orientar

al proletariado agrícola para que participe en los organismos de dirección de las empresas según los siguientes llamamientos:

a) Apoyar las luchas reivindicativas conducidas por los sindicatos procurando que los consejos directivos tomen acuerdos favorables a esas luchas aumentando la presión que las masas hacen con su movilización independiente contra el Estado burgués.

b) Luchar por el reconocimien-

to de los sindicatos de trabajadores de las CAP y apoyar su formación donde no existan.

c) Presionar para que los comités de educación informen a las bases sobre el desarrollo de la lucha de clases a nivel nacional y mundial, y esclarecer acerca de los leyes generales que rigen esas luchas, y faciliten el uso de sus recursos a los sindicatos.

④— Orientar al proletariado agrícola a que defienda en la

acción la lucha de los campesinos pobres por la tierra y en defensa de sus organizaciones independientes, impulsando la centralización de ambos sectores en la CCP.

⑤— En la lucha para las mejores condiciones de vida para los trabajadores, denunciar el pago de la deuda agraria y propagandizar el no pago, la que sólo será cumplido plenamente con la culminación de la lucha antilatifundista y antiimperialista.

¡VIVAN LAS TOMAS DE TIERRAS!

**EL CAMPESINADO POBRE: POR LA RECUPERACION DE SUS TIERRAS:
EL PROLETARIADO AGRICOLA: POR SUS REIVINDICACIONES SINDICALES
BASICAS.**

CONSIDERANDO:

1.— Que el campesinado en su lucha por la tierra y mejores condiciones de vida, necesita participar en la lucha por la expulsión de los capitalistas extranjeros y la formación de una nueva sociedad democrática y popular, o sea por Tierra y Liberación Nacional. Lo cual sólo podrá ser conseguido forjando la alianza obrero-campesina que oriente al pueblo tras de esos objetivos históricos.

2.— Que el cumplimiento de esos objetivos a largo alcance exige que el campesinado contribuya decididamente en la formación de un movimiento popular independiente de influencias burguesas, pero aprovechando en los actuales momentos las pugnas entre el gobierno militar y los burgueses agrarios y terratenientes, expresados en la expropiación con pago de las tierras e instalaciones y en la campaña demagógica de "tierra para quien la trabaja".

3.— Que diferentes sectores del campesinado nacional han venido realizando importantes luchas por la tierra mediante la toma de fundos que los terratenientes y burgueses agrarios usurparon al campesinado desde otras épocas, como es el caso de las comunidades campesinas de Piura, Lambayeque y otros departamentos, y los comités campesinos de Cajamarca y el resto del país. Y que esas tomas de fundos han permitido a los campesinos expulsar a los terratenientes impulsar la lucha contra la opresión, y mejorar en

algo las condiciones de vida de las masas al organizar la producción sin ingerencia directa del Estado y en beneficio de los propios campesinos mediante las Unidades de Producción colectivas y las parcelas independiente.

4.— Que, también, importantes sectores del proletariado agrícola han venido tomando fundos de los burgueses agrarios, con el fin de expulsarlos del campo, evitar la descapitalización de los fundos y la consiguiente baja de los salarios, impedir las parcelaciones por iniciativa privada y la liquidación de los sindicatos, como es el caso de los trabajadores agrícolas de Piura, Huaura, Huaral, y otras partes del país.

5.— Que las tomas de fundos por el proletariado agrícola son diferentes de las tomas del campesinado pobre, por cuanto en el caso de las haciendas tecnificadas es más conveniente para los propios trabajadores y para el desarrollo de la economía peruana que se mantenga integrada toda la unidad productiva que constituye la hacienda, y no el reparto de dicha hacienda en pequeñas parcelas individuales. Lo cual sólo se consigue, en las actuales condiciones de dominio de la burguesía en el país, mediante la transformación de dichas haciendas en cooperativas bajo control de Estado; y que permite, a través de la lucha, el fortalecimiento clasista del proletariado agrícola para continuar arrancando reivindicaciones económicas y democráticas y desmascarar el carácter estatal bur-

gués de dichas cooperativas; y orientarse en la lucha por conseguir los objetivos históricos del pueblo peruano.

ACUERDA:

1.— Respalda y conducir las luchas del campesinado pobre por la tierra, mediante la toma de los fundos, sin pago, donde se mantienen relaciones de explotación y opresión semifeudales, que constituyen un freno para el desarrollo de las economías campesinas y la agricultura en general. Desarrollar en la conciencia de las masas la necesidad de destruir esas trabas semifeudales, lo cual sólo podrá ser conseguida definitivamente en la culminación de la lucha antiimperialista y antilatifundista bajo orientación de la alianza obrero-campesina.

2.— Respalda y conducir las luchas del proletariado agrícola por mejoras salariales y en defensa de sus organizaciones sindicales, siendo una de las formas para ello, las tomas de fundos de los grandes y medianos burgueses agrarios exigiendo que sean expropiados. Desarrollar en la conciencia de las masas la necesidad de organizarse independientemente de la burguesía, en la lucha por conseguir la liberación nacional.

3.— Luchar por el no pago de la deuda agraria, exigiendo mejores niveles de vida para las masas y educándolas en la necesidad de cumplir el programa agrario de la Confederación Campesina del Perú.

¡Vivan las comunidades campesinas!

DEFENDAMOS SU AUTONOMIA ORGANIZATIVA Y PRODUCTIVA

¡el campesinado pobre a la dirección de las comunidades!

CONSIDERANDO:

1.— Que las Comunidades son formas de organización campesina que agrupan a la mayor proporción de población campesina del Perú que se encuentra dentro de una producción parcelaria que tiende a ser cada vez más una producción mercantil simple.

A lo largo de la historia colonial y republicana de nuestra patria las Comunidades han sido y son aún, por un lado, el refugio para la defensa de las nacionalidades quechua, aymara y, por otro lado, han sido víctimas del despojo y pillaje de los latifundistas semifeudales y los burgueses agrarios, los que les arrebataron sus tierras. Este pillaje significó, en muchos casos, la liquidación de muchas Comunidades. Frente a estos despojos las Comunidades han sido y son aún un organismo de lucha campesina y éste es su carácter más importante en las condiciones actuales del campo peruano. Es por esto que, incluso muchos productores han formado y tienden a formar nuevas Comunidades Campesinas para defender sus tierras.

2.— Que la descomposición de la semifeudalidad por el avance del capitalismo en el Perú y al mercantilismo en las zonas de producción parcelaria donde se encuentran las Comunidades, ha producido un proceso de intensa diferenciación campesina en el seno de las Comunidades, dando como resultado:

A. El surgimiento de unos pocos comuneros ricos (Apos) que tiene más ganado y tierras y disfrutan de los pastos comunales; que son comerciantes acaparadores, dueños de camiones y ómnibus; que se distinguen ya por su castellano, sus nuevas costumbres; que suelen ser siempre las autoridades; que, en su mayoría, ya no asisten a las faenas y prefieren

pagar las multas en dinero.

B. El surgimiento de una mayoría de comuneros pobres (huachas) con pedazos de tierras; con escasas o ninguna cabeza de ganado; sin tierras ni camiones, con poco castellano; que sí hacen las faenas; que ya casi no son autoridades porque no fueron o fueron muy poco a la escuela. Esta diferenciación se expresa también en el proceso de semiproletarización en tanto:

1.— Los comuneros pobres son peones temporales, con frecuencia, de los comuneros ricos dentro de las Comunidades en tareas de roturación, siembra y cosecha.

2.— Estos mismos comuneros pobres constituyen la gran mayoría de inmigrantes en Lima, otras grandes ciudades y haciendas de la costa, sierra y selva.

3.— Que el actual Estatuto General de Comunidades Campesinas del Perú impone las formas cooperativas (Asambleas y Consejos) y sólo pueden ser autoridades los leídos, los que teniendo recursos han ido a la escuela, al colegio y hasta a la Universidad; trata de implementar empresas y cooperativas comunales controladas por Sinamos, y trata según una última modificación de eliminar el voto universal en la elección de autoridades sustituyéndola por votos selectivos de delegados.

4.— Que hasta ahora los reclamos y luchas de las comunidades han sido en general luchas aisladas. Las organizaciones comunales han alcanzado un desarrollo local y excepcionalmente regional en su lucha por la tierra. Una característica importante de esta forma de organización ha sido su carácter eminentemente campesino, al estar desvinculados en la mayoría de los casos de los Sindicatos de mineros u obreros agrícolas, sobretodo.

ACUERDA:

1.— Defender a las Comunidades Campesinas como instituciones de base para la lucha campesina, para lo cual es necesario:

a.— Que sean los comuneros pobres los que tomen la dirección de las comunidades.

b.— Que las recuperaciones de tierras por parte de las comunidades beneficien a todos a través del trabajo colectivo y por turnos beneficiando a las que más necesitan y.

c.— Que las actuales tierras comunales beneficien a todos los comuneros y no sólo a los que tienen más ganado.

2.— Rechazar la intromisión del Gobierno a través del Sinamos que atenta contra la independencia política de las comunidades al querer reglamentarlas para controlarlas hasta el más mínimo detalle.

3.— Luchar para que los analfabetos puedan ser autoridades comunales elegidas por voto universal y no por unos cuantos delegados, selectivamente, como quiere el Gobierno.

4.— Luchar junto con todos los comuneros contra los enemigos de toda la Comunidad y de todo el pueblo.

5.— Luchar por reunir a las Comunidades en organizaciones de base local y regional e integrar federaciones departamentales de campesinos ligándose orgánicamente con los Sindicatos de Obreros Agrícolas, para ser más fuertes y alcanzar sus reivindicaciones fundamentales en alianza con los proletarios del campo y la ciudad y con las capas populares urbanas formadas por los inmigrantes campesinos que hoy son pequeños comerciantes y servidores domésticos que dejaron sus comunidades por no encontrar el pan y el trabajo para el pan.

DESENMASCAREMOS EL CONTROL ESTATAL DE LAS SAIS Y LUCHEMOS POR FORJAR EN SU SENO LA UNIDAD DE TRABAJADORES Y COMUNEROS



CONSIDERANDO:

1.— Que las SAIS constituyen una modalidad de Adjudicación implementada por el gobierno que consiste en el agrupamiento de varias haciendas en una sola empresa, adjudicada jurídicamente a los trabajadores de esas haciendas reunidas en cooperativas de servicios y a un conjunto de comunidades campesinas o Cooperativas Agrarias de Servicios que agrupan a los feudatarios de las haciendas. Pero, en el fondo, tras las formas cooperativas es el gobierno reformista burgués el que efectivamente controla, sobre todo a las principales SAIS a través de:

a) El cobro obligado de los

intereses de la deuda agraria, la deuda agraria como tal y también de los impuestos que las SAIS deben pagar.

b) La orientación de la producción, los planes económicos, la política salarial que están en manos del Ministerio de Agricultura.

c) La manipulación evidente de Sinamos para tener en sus manos a los campesinos y llevarlos a las ligas agrarias concebidas para el apoyo directo a la política del gobierno reformista burgués y evitar por todos los medios la formación de sindicatos clasistas. Esta manipulación es posible porque gran parte de los dirigentes campesinos son guiados por intereses inmediatos y por la ilusión en el

reformismo burgués.

d) La influencia directa del Estado sobre los técnicos de más alto rango que conservan claramente gran parte de su poder de decisión interna y que están vitalmente comprometidos con la política del régimen.

El control político, económico e ideológico que resulta favorece los planes de acumulación del gobierno para implementar en general una política de capitalismo de Estado.

2.— Que son los trabajadores agrícolas los que con su trabajo producen la riqueza de la SAIS y que los comuneros feudatarios no trabajan en la empresa pero sí reciben la mayor parte del exce-

dente, en las SAIS donde hay excedentes. Pero si bien es cierto que los comuneros no trabajan en la SAIS, es cierto y legítimo el derecho que tienen los comuneros a su tierra que fue despojada por las haciendas.

3.— Que en los organismos de dirección en la organización cooperativa de la SAIS se privilegia nítidamente a los socios que no trabajan marginándose a los trabajadores. La participación en estos organismos de dirección juntamente con los excedentes recibidos allí donde estos existen crean la ilusión de la propiedad y la ilusión de uso del poder de decisión, sobre todo en los delegados comuneros que se convierten en consejeros. En estos organismos de dirección esencialmente burocráticos las masas de trabajadores agrícolas y campesinos no tienen una presencia real y son sustituidos en la mayoría de los casos por dirigentes que se guían por sus intereses inmediatos olvidando a sus bases. Sin embargo, la participación en estos organismos de dirección debe ser aprovechada para reforzar la lucha de los sindicatos y las federaciones de trabajadores y comunidades dentro de las SAIS a través de una solidaridad efectiva con nuestras luchas.

4.— Que las comunidades campesinas que forman la SAIS están afectadas por un proceso de diferenciación interna como una consecuencia del cual son los comuneros ricos los que ejercen un efectivo control dentro de las comunidades y es, seguramente por eso, que el reformismo burgués les entrega a estos comuneros ricos el control de los organismos de gobierno dentro de la SAIS para neutralizar a las comunidades como organismos de lucha en tanto los comuneros ricos se orientan más por sus propios intereses.

5.— Que la SAIS como empresa campesina nueva enfrenta a los comuneros y feudatarios contra los trabajadores asalariados porque pone sus intereses dentro de la empresa. Los obreros exigen más salarios y las comunidades esperan tener más excedentes. Aumentar los salarios significa en la práctica reducir los excedentes de las comunidades y aumentar los excedentes significa necesariamente aguantar

los salarios o aumentarlos en proporciones pequeñas sin satisfacer en lo más mínimo las reivindicaciones de los trabajadores. Esta contradicción entre comuneros y trabajadores fundamentalmente creada por el reformismo burgués es, sin embargo, una contradicción en el seno del pueblo y por eso secundaria.

6.— Que algunas de las SAIS más importantes han quitado a los trabajadores muchos beneficios que antes tenían (disminución del número de huacchas p.e.), sin que los aumentos salariales dados compensen esta pérdida de beneficios. Esto significa, por un lado, la consolidación de una racionalidad capitalista en la producción y, por otro lado, una disminución relativa de los ingresos, lo que explica por qué los trabajadores exigen la mantención de esos beneficios señoriales. Esta exigencia muestra sin embargo la naturaleza particularmente débil del capitalismo que no puede liquidar las relaciones precapitalistas, totalmente.

7.— Que en gran parte de las SAIS no existen sindicatos, debido sobre todo a la presencia de elementos semif feudales subordinados a las relaciones de producción capitalistas; en algunas como en las de Puno, desaparecieron luego de formadas las SAIS por el confucionismo reformista; y, en otras, la formación de sindicatos se ve violentamente enfrentada por la represión del gobierno.

ACUERDA:

1.— Desenmascarar la política del régimen reformista burgués en las SAIS que esconde su política burguesa detrás de la organización cooperativa, denunciando y enfrentando el claro propósito del gobierno de impedir la alianza obrero-campesina en general en el país y en particular en las SAIS al enfrentar a los comuneros y feudatarios contra los trabajadores asalariados, intentando dividirlos para luego ganar su apoyo político.

2.— Luchar por construir la alianza de los obreros con los comuneros fundamentalmente pobres a través de:

a. La lucha por libertades democráticas por el derecho de organizarse libremente, formando sindicatos de trabajadores donde no existen aún, reforzándolos donde ya existen, exigiendo el reconocimiento legal de éstos formando federaciones de comunidades y feudatarios socios de la SAIS.

b. Ligando la lucha de obreros y campesinos de la SAIS con las luchas del proletariado minero y urbano en general así como con las luchas de los sectores populares urbanos.

c. La lucha por el no pago de la deuda agraria haciendo propuestas concretas para gastar el dinero que no se pague, asegurando de ese modo compartir intereses concretos con los campesinos comuneros para salvar las dificultades reales de la contradicción secundaria entre campesinos y obreros.

d. La lucha por la incorporación productiva y remunerada de los comuneros; es decir, por el trabajo para los comuneros dentro de la SAIS.

e. Luchando por mejores precios para los productos de los comuneros y luchando contra los grandes acaparadores que compran y venden los productos beneficiándose con los sobreprecios.

f. Denunciando y luchando contra el alza desmesurada y constante de los precios de los insumos que compran los campesinos a la burguesía imperialista y nacional.

g. Luchando por el alza de salarios y contra la elevación constante del costo de vida.

h. Luchando por créditos que es necesario arrancar al reformismo burgués, peleando y no del brazo con él.

i. Exigiendo la incorporación de los trabajadores eventuales como permanentes.

j. Aprovechando la participación en los organismos de dirección de las SAIS, para impulsar a través de ellos y hasta donde sea posible: 1. el desenmascaramiento de la política del régimen, 2. el fortalecimiento de los sindicatos y federaciones como organizaciones autónomas, solidarizándose con sus luchas y, 3. arrancando concesiones económicas para las masas.

Por el progreso económico y social del campesinado

CONSIDERANDO:

1.— Que la precaria situación de los campesinos se ve empeorada porque se ven obligados a hacer un conjunto de pagos que merman sus economías; pagos tales como el canon de aguas, los impuestos, —como el de la propiedad predial no empresarial, los que se les cobra por vender sus productos, como es la sisa, el impuesto a las utilidades, cuando trata de las Cooperativas y de las SAIS—, el pago de la deuda agraria, cuando se trata de tierras adjudicadas por la Reforma Agraria, y otros pagos diversos, que siempre son penosos para el campesino, y que siempre, a fin de cuentas, van a favorecer a los sectores explotadores;

2.— Que la economía de los campesinos se ve emprobecida por los muy bajos y fluctuantes precios que reciben por los productos que venden y los precios cada vez más altos que deben pagar por todo aquello que tienen que comprar. De esta manera resulta imposible que los campesinos puedan capitalizar, y el campo se ve permanentemente descapitalizado.

— Los bajos precios de los productos que vendemos obedecen a la forma que toma la organización económica en las sociedades, regidas por el capitalismo y con múltiples rasgos semif feudales, y obedecen también, en gran medida, a la presencia y el negociado que hacen los grandes comerciantes y mayoristas, quienes fijan a los campesinos el precio muy por debajo de lo que ellos venden; se aprovechan de que éstos no tienen forma de acudir directamente al mercado o de vender a otros mayoristas, por la falta de transporte y porque muchas veces les amenazan esos comerciantes con no volver a comprar sus productos si venden a otros, y también por la falta de crédito en buenas condiciones que les habilite, lo que los fuerza a acudir a los grandes comerciantes para que les habiliten.

Esos bajos precios obedecen

también a la falta de carreteras, de facilidades para el almacenamiento y de medios adecuados de transporte, todo lo cual hace que los campesinos tengan que vender de prisa y corriendo sus productos al precio que sea sin poder almacenarlos esperando precios más altos, sin poder acudir a mercados más lejanos, donde paguen mejores precios, siempre sometidos a las redes de los grandes comerciantes y acaparadores. Obedecen, por último, los bajos precios de los productos que vendemos a la política anticampesina de regulación de los precios que sigue el gobierno.

Otro elemento que contribuye a la pobreza de las economías campesinas son los precios cada vez más altos de los insumos, herramientas y maquinarias agrícolas, sin que el gobierno haga nada por remediarlo, con la consecuencia de que los campesinos se ven en la gran medida privados de la posibilidad de utilizar los adelantos de la técnica en materia de abonos, insecticidas, alimentos para el ganado, concentrados etc., obligados a utilizar malas herramientas e imposibilitados de utilizar maquinaria agrícola cuyo alquiler ha subido también mucho;

3.— Que el crédito agropecuario no sólo es insuficiente sino que está dirigido, organizado y administrado no para servir a los campesinos, sino a los burgueses agrarios. Se encuentra concentrado en la agricultura más rica del país y no donde hay más atraso y más miseria, que es precisamente donde más se necesita para salir adelante. Así como, por ejemplo, el crédito a la pequeña agricultura es sólo el 220/o del total. Existen grandes trabas burocráticas para la entrega de créditos, trabas que son sufridas mayormente por los campesinos pobres, quienes pueden ofrecer menos garantías y con frecuencia no tienen los títulos de propiedad u otros documentos que se les exige y, en general, tienen menos tiempo para hacer

los trámites y también más dificultad para tramitar en las oficinas públicas y menos plata para los desplazamientos. No se entregan los créditos normalmente en efectivo sino en productos —semillas, insumos, etc.— sin que el campesino tenga capacidad de elegir qué productos comprar y qué marcas y en qué plazos utilizar el crédito, todo lo cual es fijado arbitrariamente y con un criterio de clase burgués por los ingenieros del Banco de Fomento Agropecuario y del Ministerio, no estando los plazos, tasas de interés, montos y formas de entrega adecuados a las características de los distintos tipos de deudores, de manera que se tengan particularmente en cuenta las particularidades propias de los campesinos pobres.

Además, una buena parte de la plata que se utiliza en el crédito agropecuario procede de una agencia imperialista como es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien impone todo un conjunto de condiciones (plazos, cultivos, montos, etc.) que son sumisamente acatadas y cumplidas por el Gobierno Peruano, a través del Banco de Fomento Agropecuario y el Ministerio de Agricultura, en el llamado crédito de fideicomiso.

4.— Que la ayuda técnica, al igual que el crédito, está dirigida y administrada con criterios burgueses y al servicio de la burguesía agraria, orientándose principalmente a la agricultura más rica y no ahí donde más se necesita, existiendo por lo general, gran arbitrariedad, prepotencia y desprecio al campesino por parte de los ingenieros extensionistas y agentes que la prestan.

Las instalaciones tales como centros para la producción de semillas mejoradas, centros de experimentación, centro de inseminación artificial, centros de distribución de insumos, etc., están orientados al servicio de los burgueses agrarios y de los campesinos ricos y no permiten una

atención adecuada a las necesidades de modernización de la agricultura favoreciendo muy poco o casi nada a los campesinos pobres;

5.— Que las empresas productoras de insumos y maquinarias agrícolas son unas pocas empresas monopolistas, propietarias en su mayor parte de capitalistas extranjeros, que obtienen fabulosas ganancias a costa de elevarnos a nosotros los precios;

6.— Que el campesino está totalmente desatendido en el terreno de la salud, la educación y la expresión de su cultura, concentrándose esa atención en las ciudades en lugar de hacerlo proporcionalmente en el campo. El campesino no tiene además ninguna forma efectiva, de seguridad social, encontrándose completamente desamparado si tiene una enfermedad o si tiene una calamidad, en su vejez, en sus accidentes de trabajo, etc.

7.— Que las reivindicaciones económicas inmediatas del campesinado, aunque fueran alcanzadas, no solucionarían su condición de explotación y opresión lo cual sólo se conseguirá con la culminación de la lucha por la Liberación Nacional del yugo imperialista y la Liberación Social del yugo de los explotadores.

ACUERDA:

Aprobar dentro de la lucha estratégica por la tierra y la liberación nacional, la lucha por las siguientes reivindicaciones económicas para el campesino:

1.— Contra Diversos Pagos que se Obliga a Hacer al Campesino

a.— Contra el pago de la deuda agraria y contra todos los pagos que se quiera obligar a hacer al campesino en forma servil, cualquiera sea su razón;

b.— Contra las declaraciones juradas y el pago del impuesto sobre la propiedad predial no empresarial;

c.— Contra el pago del impuesto a las utilidades en las cooperativas y SAIS;

d.— Contra el pago de canon de aguas por los campesinos.

2.— Por Mejores Condiciones de Precios y Comercialización

a.— Por la eliminación de los grandes intermediarios y mayoristas, mediante la organización de los campesinos para comercializar

directamente sus productos;

b.— Por mejores condiciones de precios y de comercialización, mejor atención y trato mejor en los productos que comercializa EPISA;

c.— Por la agrupación independiente de los pequeños productores para hacer frente a los grandes compradores, que nos explotan en la compra de muchos de nuestros productos como es el caso con la leche, el maíz, la cebada, el algodón, etc.;

d.— Por el libre acceso de los productores al mercado y contra todo lo que se oponga a ello;

e.— En apoyo a las luchas de los obreros y del pueblo en general contra el alza del costo de vida;



3.— Por Mejores Condiciones en la Adquisición de Insumos

a.— Por la estatización de las grandes empresas monopolísticas productoras de insumos agropecuarios y de maquinaria e implementos agrícolas, respetando y apoyando a las pequeñas;

b.— Por la inmediata congelación de los precios de los insumos, herramientas y maquinaria agrícola, y por el establecimiento de mejores condiciones de venta a plazos de estos elementos;

c.— Por la inmediata congelación de los precios de alquiler de maquinaria agrícola;

4.— Por Mejores Condiciones de Crédito y Ayuda Técnica

a.— Por el aumento del crédito agropecuario y en especial del destinado a la agricultura alimenticia y a los campesinos pobres;

b.— Por la realización de cam-

pañías de denuncia contra las condiciones que impone el imperialismo en el crédito agropecuario;

c.— Por el establecimiento de más sucursales del Banco de Fomento Agropecuario en las zonas agrícolas más pobres, y la atención en general prioritaria a los campesinos pobres;

d.— Por la rebaja de los tipos de interés, las mejoras en condiciones de montos y plazos, y por la entrega del crédito en efectivo;

e.— Por la eliminación de las trabas burocráticas para la concesión de préstamos;

f.— Por el aumento y democratización de la ayuda técnica y la formación de muchos más centros

experimentados, semilleros, etc., al servicio especialmente de los campesinos pobres;

5.— Por Otras Reivindicaciones del Campesinado

a.— Por el aumento y la democratización de los servicios de educación y salud pública, para que lleguen en mayor medida al campesinado;

b.— Por el establecimiento de un Sistema Nacional de Seguridad Social para el campesino pobre financiado por el Estado;

c.— Por el establecimiento de un seguro agrícola, financiado por el Estado, para los campesinos pobres, para compensarles sus esfuerzos productivos, cuando por razón de plagas, heladas y otros desastres naturales o por precios excesivamente bajos para sus productos, se vea su subsistencia amenazada.

BASES CAMPESINAS PARTICIPANTES:

(1) PIURA			
Bases Participantes	Provincia	Nº de Delegados	
		Plenos	Fraternos
1 Federación Departamental Campesina de Piura (FEDECAP)	—	5	
2 Sindicato Unico de Trabajadores de la CAP "Somate"	Sullana	2	1
3 Sindicato Unico de Trabajadores de la ex-Hacienda "Buenos Aires"	Morropón	3	
4 Comunidad Campesina de Querecotillo—Salitral	Sullana	5	9
5 Comunidad Campesina de Miramar—Vichayal	Paíta	3	
6 Comunidad Campesina de Andanjo	Chulucanas	1	
7 Comité de Defensa del Campesino de Salitral y Anexos	Sullana	1	1
8 Frente de Obreros y Campesinos de la Hda. "La Tina", Distr. Suyo	Ayabaca	2	
9 Comité de Defensa del Campesino, de la CAP "Luis M. Sánchez Cerro"	Morropón	1	1
		23	12
(2) LAMBAYEQUE			
1 Federación Departamental de Campesinos (FEDECAL)		3	4
2 Sindicato Unico de Trabajadores de "Cayaltí" y Anexos	Chiclayo	1	
3 Sindicato Unico de Trabajadores de "Pucallá" y Anexos	Chiclayo	1	
4 Sindicato Unico de Trabajadores del fundo "Virú"	Chiclayo	1	
5 Sindicato de Centro de Recría	Chiclayo	1	
6 Sindicato de Trabajadores de la CAP "Espinal"	Chiclayo	1	
7 Comunidad Campesina San Martín de Reque, Distr. Reque	Chiclayo	2	2
8 Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, Distr. Mórrope	Lambayeque	1	
9 Comité de Feudatarios de Virú, Distr. Oyotún	Chiclayo	1	
		12	6
(3) CAJAMARCA			
1 Federación Departamental Campesina de Cajamarca (FEDECAC)	—	5	2
2 Comunidad Campesina de Llanopaccha—Chuco, Distr. San Marcos	Cajamarca	1	
3 Comunidad Campesina de Trinidad, distrito Cupisnique	Contumazá	3	
4 Comunidad Campesina San Francisco de Guzmango, Distr. Guzmango	Contumazá	1	1
5 Comité de Campesinos del Barrio de Manzanas	Cajamarca	1	
6 Comité de Campesinos de Corahuaquera, Distr. Baños del Inca	Cajamarca	1	
7 Comité Central de Campesinos de Huacataz	Cajamarca	2	2
8 Comité de Campesinos de Chilimpampa, Distr. Cajamarca	Cajamarca	2	1
9 Comité de Campesinos del Caserío El Amante, fundo La Pauca, Distr. Sn. Marcos	Cajamarca	1	1
		17	7
(4) LA LIBERTAD			
1 Sindicato Unico de Trabajadores Santo Domingo, Trujillo	Trujillo	2	2
2 Comité de Trabajadores de la CAP Casagrande	Trujillo		3
3 Comité Femenino de Defensa de los Trabajadores del Sindicato Anexo Roma, CAP Casagrande	Trujillo		3
4 Comité Femenino de Defensa de los Trabajadores de la CAP Laredo	Trujillo		1
5 Comisión de Regantes "San Martín de Porres"	Trujillo	1	2
6 Cooperativa de Producción y Trabajo Tahuantisuyo Ltda. N° 001—H—II, Chepén	Pacasmayo	1	4
7 Cooperativa Agraria de Producción CAP Barraza, Ltda. N° 145	Trujillo	1	1
		5	16

Bases Participantes	Provincia	Nº de Delegados	
		Plenos	Fraternos
1 Sindicato Unico CAP VINZOS	Santa	1	2
2 Sindicato de Trabajadores y Campesinos ex-Hda. Tambo Real	Santa	2	2
3 Cooperativa Agraria de Producción, CAP Rinconada y Anexos Ltda. Nº 119	Chimbote	2	
4 Cooperativa Agraria de Producción, CAP Amauta, Ltda. Nº 162, Cascajal	Chimbote	1	1
5 Comunidad Campesina Recuayhuanca Carhuaz	Carhuaz	2	2
		8	7

(6) L I M A

1 Federación Campesina del Valle Huaura Sayán	Chancay	3	2
2 Federación Campesina del Valle Huaral-Chancay-Aucallama	Chancay	3	3
3 Federación de Comunidades de Cajatambo Huaura	Cajatambo		1
4 Sindicato de Trabajadores de "Manf Bajo" Huaura	Chancay		1
5 Sindicato de Trabajadores CAP "Caldera", Huaura	Chancay		1
6 Sindicato de Trabajadores "San Pedro Alto y Loreto", Huaura	Chancay	1	1
7 Sindicato de Trabajadores "Santa Inés", Huaura	Chancay	1	2
8 Sindicato de Trabajadores Hda. "Chacaca", Huaura	Chancay	1	1
9 Sindicato de Trabajadores fundo "La Mina", Huaura	Chancay	1	1
10 Sindicato de Trabajadores fundo "San Miguel y Anexos", Huaura	Chancay	1	1
11 Sindicato de Trabajadores fundo "Vista Alegre", Huaura	Chancay	1	
12 Sindicato de Trabajadores fundo "La Providencia", Huaura	Chancay		2
13 Sindicato de Trabajadores predio "Sta. Amelia", Huaura	Chancay	1	
14 Sindicato Unico de Trabajadores "San Juan Bautista", Huaura	Chancay	1	
15 Sindicato Agrícola de la CAP "Humaya", Huaura	Chancay	1	1
16 Comité Sindical de Trabajadores del fundo "San Juan de Cañas Ibis", Huaura	Chancay	1	
17 Comité Sindical de Trabajadores fundo "Amiralla", Huaura	Chancay	1	1
18 Comité Sindical de Trabajadores CAP "El Sol" de Loza, Huaura	Chancay	1	1
19 Comité Sindical fundo "Casablanca", Huaura	Chancay	1	
20 Comité Sindical fundo "La Hoyada", Huaura	Chancay	1	
21 Sindicato de Trabajadores Hda. "Esquivel", Huaral	Chancay	1	1
22 Sindicato de Trabajadores CAP "La Candelaria", Huaral	Chancay	2	1
23 Sindicato de Trabajadores Granja Oscar Fukuda, Huaral	Chancay	1	2
24 Sindicato Trabajadores fundo "La Quinchá", Huaral	Chancay	1	2
25 Sindicato de Trabajadores fundo "San José", Huaral	Chancay	1	
26 Sindicato de Trabajadores CAP "Los Laureles" (Laurel), Huaral	Chancay	2	1
27 Sindicato de Trabajadores fundo "Galeano" y Anexos, Huaral	Chancay	1	1
28 Sindicato de Trabajadores fundo "Boza" y Anexos, Huaral	Chancay	2	
29 Sindicato de Trabajadores CAP "Huando", Huaral	Chancay	2	3
30 Sindicato de Trabajadores CAP "Villa Hermosa"-Caqui, Huaral	Chancay	2	3
31 Sindicato de Trabajadores Huerta "Margarette", Huaral	Chancay	1	1
32 Sindicato de Trabajadores Hacienda "Retes", Huaral	Chancay	1	1
33 Sindicato Braceros fundo "Jesús del Valle", Huaral	Chancay	2	2
34 Sindicato de Trabajadores fundo "Torre Blanca", Huaral	Chancay	1	6
35 Sindicato de Trabajadores CAP "Cuyo", Huaral	Chancay	1	1
36 Sindicato Braceros ex-Hda. "Palpa", Huaral	Chancay	2	
37 Sindicato Braceros de "Jecuán", Huaral	Chancay	1	1
38 Sindicato Unico de Trabajadores "San José de Aucallama", Huaral	Chancay	1	

			Nº de Delegados	
			Plenos	Fraternos
39	Comité Sindical de Trabajadores Granja Quike, Huaral	Chancay	1	1
40	Comité Sindical Granja "Macarena", Huaral	Chancay	1	1
41	Comité Sindical Granja Avícola Amador Suzuki, Huaral	Chancay	1	
42	Comité Sindical Granja "Mamy", Huaral	Chancay	1	
43	Comité Sindical fundo "La Victoria—Esquivel", Huaral	Chancay	1	
44	Comité Sindical "María Paz", Huaral	Chancay	1	
45	Comité Sindical fundo "El Progreso", Huaral	Chancay	1	1
46	Comité Sindical fundo "Sta. María—Esperanza Baja", Huaral	Chancay	1	
47	Comité Sindical fundo "Sto. Domingo Grande", Huaral	Chancay	1	1
48	Comité Sindical Hda. "El Huerto—Esquivel", Huaral	Chancay	1	
49	Comité Sindical fundo Carlos Fukuda, Huaral	Chancay	1	
50	Comité Sindical fundo "Sta. Ana"—Esquivel, Huaral	Chancay	1	1
51	Comité Sindical fundo "Los Granados", Huaral	Chancay	1	
52	Comité de Trabajadores fundo "El Sol", Huaral	Chancay	1	1
53	Comité Sindical "El Huerto y la Quinta", Huaral	Chancay	1	1
54	Comité Sindical fundo "Las Palmeras", Huaral	Chancay	1	
55	Comunidad Campesina Sta. Catalina	Canta	1	
56	Comunidad Campesina Cerro Azul	Cañete	1	1
57	Comunidad Campesina Sta. Cruz	Canta	1	
58	Comunidad Campesina San Pedro de Pirca	Canta	1	
59	Comunidad Campesina Sangallaya	Huarochari	1	2
60	Comunidad Campesina Rajanya	Cajatambo	1	
61	Comité Especial de criadores de vacunos del Anexo de Pichupampa y Huampán	Chancay	1	
62	Cooperativa Agraria de Producción Pasamayo Ltda. N° 132	Chancay	1	1
			69	55

(7) PASCO

1	Comunidad Campesina de Yanacancha	Pasco	1	
2	Comunidad Campesina de Huaylasirca	D.A. Carrión	2	
			3	

(8) JUNIN

1	Federación Regional de Comunidades Campesinas del Centro		2	1
2	Federación Zonal de Comunidades Campesinas de Paccha—Jauja — Junín	Jauja	1	1
3	Federación Provincial de Campesinos de Satipo	Satipo	2	2
4	Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Concepción	Concepción	1	
5	Federación Zonal de Comunidades Campesinas y Comuneros de Pariahuanca y Sto. Domingo de Acobamba	Huancayo	2	
6	Sindicato Unico de Trabajadores de la SAIS "Cahuide"	Huancayo	1	1
7	Comunidad Campesina San José de Quero	Concepción	1	
8	Comunidad Campesina de Mata Chico, Distr. Llocllapampa	Jauja	1	
9	Comunidad Campesina de Chalhuanca, Distr. Sincos	Jauja	1	
10	Comunidad Campesina San Miguel de Acobamba, Distr. Acobamba	Tarma	2	
11	Reserva Nativa Sanibeni (Campa) Distr. Satipo (Asociación Campesina)	Satipo	1	
			15	5

(9) APURIMAC

Bases Participantes	Provincia	Nº de Delegados	
		Plenos	Fraternos
1 Federación Provincial Campesina de Andahuaylas	Andahuaylas	4	3
2 Asociación Zonal de Campesinos "Pachacutec-20 de Febrero, distritos: San Antonio Ccachi, Turpo, Huancaray y Chiara	Andahuaylas	4	1
3 Asociación Zonal Campesina "Chanca", Distritos: Andarapa, Pacucha y San Jerónimo	Andahuaylas	5	
4 Asociación Zonal Campesina de Corawiri, Distritos: Pacobamba, Kishuara y Huançarama	Andahuaylas	2	
5 Asociación Zonal de Campesinos Revolucionarios "29 de Setiembre", Distritos de: Ongoy, Chincheros, Anccoahuaylo, Ocobamba y Cocharcas	Andahuaylas	5	1
6 Comunidad Campesina Casabamba, Chincheros	Andahuaylas	1	
7 Comunidad Campesina de Tancayllo	Andahuaylas	1	
8 Comunidad Campesina Anexo de Culluni	Andahuaylas	1	
		23	4

(10) CUSCO

1 Federación Departamental de Campesinos del Cusco		2	1
2 Sindicato Campesino de "Naranjal"	La Convención	1	
3 Sindicato Campesino de "La Joya"	La Convención	1	
4 Sindicato Campesino de "Acconcharcas"	La Convención	1	
5 Comunidad Campesina de Antisuyo	Quispicanchis		1
6 Comunidad Campesina de Amparaes	Calca		1
7 Comunidad Campesina de Huayhuahuasi	Espinar	2	
8 Comunidad Campesina de Ccollana-Chequereq	Urubamba	2	
9 Comunidad Campesina de Apachhaco	Espinar	1	
10 Comunidad Campesina de Totora Alta	Espinar	1	
11 Comunidad Campesina de Tahuapalca	Espinar	2	
12 Comunidad Campesina de Chaupimayo	Espinar	2	
13 Comunidad Campesina de Mullacas-Misminay	Urubamba	2	
		17	3

(11) PUNO

1 Comunidad Campesina de Huaramaya	Puno	2	5
2 Comunidad Campesina Sta. Rosa de Yanaque	Puno	1	1
3 Comunidad Campesina Cucho Esqueña	Puno	1	
4 Comunidad Campesina Lacantaya	Huancané		1
5 Comunidad Campesina de Collani	Azángaro		1
6 Comunidad Campesina de Sillota	Azángaro		1
		4	9

(12) ICA

1 Asociación de Campesinos sin tierra "24 de Junio", Pueblo Joven San Clemente, Pisco	Pisco		4
2 Asociación de Campesinos "Los Pobres" Distrito de Guadalupe	Ica		2
			6

(13) MOQUEGUA

1 Comité Campesino de Omate	Gral. Sánchez Cerro		2
			2

BASES CAMPESINAS PARTICIPANTES EN EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Departamento	Federaciones y Asociaciones Federativas	Sindicatos y Comités Sindicales	Comunidades Campesinas	Cooperativas Agrarias de Producción	Asociaciones y Comités Campesinos	TOTAL DE BASES
1. Piura	1	2	3	—	3	9
2. Lambayeque	1	5	2	—	1	9
3. Cajamarca	1	—	3	—	5	9
4. La Libertad	—	1	—	2	4	7
5. Ancash	—	2	1	2	—	5
6. Lima	3	51	6	1	1	62
7. Pasco	—	—	2	—	—	2
8. Junín	5	1	4	—	1	11
9. Apurímac	5	—	3	—	—	8
10. Cuzco	1	3	9	—	—	13
11. Puno	—	—	6	—	—	6
12. Ica	—	—	—	—	2	2
13. Moquegua	—	—	—	—	1	1
Totales	17	65	39	5	18	144

DELEGADOS DE BASES CAMPESINAS PARTICIPANTES EN EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Departamento	Federaciones y Asociaciones Federativas		Sindicatos y Comités Sindicales		Comunidades Campesinas		Cooperativas Agrarias de Producción		Asociaciones y Comités Campesinos		Total Delegados	
	Plenos	Fraternos	Plenos	Fraternos	Plenos	Fraternos	Plenos	Fraternos	Plenos	Fraternos	Plenos	Fraternos
1. Piura	5	—	5	1	9	9	—	—	4	2	23	12
2. Lambayeque	3	4	5	—	3	2	—	—	1	—	12	6
3. Cajamarca	5	2	—	—	5	1	—	—	7	4	17	7
4. La Libertad	—	—	2	2	—	—	2	5	1	9	5	16
5. Ancash	—	—	3	4	2	2	3	1	—	—	8	7
6. Lima	6	6	57	46	6	3	1	1	1	—	71	56
7. Pasco	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	2	2
8. Junín	8	4	1	1	5	1	—	—	1	—	15	6
9. Apurímac	20	4	—	—	3	—	—	—	—	—	23	4
10. Cuzco	2	1	3	—	12	2	—	—	—	—	17	3
11. Puno	—	—	—	—	4	9	—	—	—	—	4	9
12. Ica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	4
13. Moquegua	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	2
	49	21	76	54	51	31	6	7	15	21	197	134
COC-CCP											4	1
TOTAL											201	135

Lima, Mayo de 1974

**CAMPELINOS AFILIADOS POR BASE PARTICIPANTE EN EL IV CONGRESO NACIONAL DE LA
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU**

23

Departamento	Federaciones y Asociaciones Federativas Participantes (1)	Bases participantes no pertenecientes a las Federaciones y Asociaciones Federativas Participantes				Total
		Sindicatos y Comités Sindicales	Comunidades Campesinas	Cooperativas Agrarias de Prod.	Asociaciones y Comités Campesinos	
1. Piura	17,000	---	---	---	---	17,000
2. Lambayeque	15,000	---	---	---	---	15,000
3. Cajamarca	9,000	---	1,500	---	---	10,500
4. La Libertad	---	150	---	150	700	1,000
5. Ancash	---	400	150	450	---	1,000
6. Lima	17,000	---	800	100	---	17,900
7. Pasco	---	---	500	---	---	500
8. Junín (2)	28,000	---	---	---	---	28,000
9. Apurímac	58,000	---	1,500	---	---	59,500
10. Cuzco (3)	12,000	---	---	---	---	12,000
11. Puno	---	---	10,000	---	---	10,000
12. Ica	---	---	---	---	200	200
13. Moquegua	---	---	---	---	200	200
Total						172,800

NOTAS

- (1) Las federaciones cuentan con afiliación de organizaciones de base, las que a su vez filian a trabajadores campesinos individuales. En el IV Congreso han participado las federaciones con algunas de sus bases, no con todas. Las cifras que se dan corresponden a la suma de afiliados de todas sus bases, en la situación del primer trimestre de 1974.
- (2) Se subdivide de la manera siguiente: FERCOC 11,000; Satipo 7,000; Concepción 4,000; Paccha 3,000; Pariahuanca y Acobamba 3,000. (La cifra de FERCOC, naturalmente, se refiere a bases afiliadas directamente, y no a través de las otras federaciones mencionadas).
- (3) Expresión de la actual situación de desorganización de la Federación Departamental, ya que la única federación provincial efectivamente organizada y activa, es la Federación Provincial Campesina de La Convención y Lares. La Federación Departamental centraliza también, por ahora directamente, bases de Espinar y Urubamba, principalmente.

Lima, Mayo de 1974

**Nº DE BASES Y DELEGADOS DE ORGANIZACIONES FRATERNAS Y OBSERVADORES PARTICIPANTES EN
EL IV CONGRESO DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU**

TIPO DE BASE	Nº BASES	Nº DE DELEGADOS	
		FRATERNOS	OBSERVADORES
Sindicatos	23	37	24
Estudiantes	20	18	121
Otras	15	8	37
Total	58	63	182

37

RELACION DE BASES FRATERNAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL, ESTUDIANTIL, POPULAR, Y OTRAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN EL IV CONGRESO

SINDICATOS			
Nombre de la base		Nº de Delegados	
		Fraternos	Observadores
1	Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Católica, Lima	2	
2	Sindicato Obrero Metal Empresa, Lima	3	3
3	Sindicato Obrero Representaciones e Industrias Metálicas S.A. (RIMASA), Lima	3	1
4	Sindicato Pirelli, Lima	3	4
5	Sindicato de Trabajadores Nissan, Lima	1	1
6	Sindicato Obrero Clínica Estela Maris, Lima	2	2
7	Sindicato Textil Hilos Cadena Llave, Lima	3	1
8	Sindicato Obrero Impresora Perú Helvética, Lima	3	
9	Sindicato Obrero Factoría Quezada, Lima	2	
10	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil, Chimbote	1	
11	Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos de la Oroya, Centromín Perú	2	
12	Sindicato de Trabajadores de Empresa Soria y Co. S. C. Huancayo	1	
13	Sindicato de Trabajadores Mineros Raura	3	1
14	Sindicato de Empleados de La Prensa, Lima	2	
15	Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza, SUTE, Sector 12, Lima	1	2
16	SUTE, Sector 13, Lima	1	4
17	SUTE, Supe Pueblo	1	
18	SUTE, Chancay	1	1
19	SUTE, Barranca	1	
20	SUTE, Chongos Alto, Huancayo	1	
21	Federación Nacional de Trabajadores de la Universidad Peruana, FENTUP	—	2
22	Sindicato de Trabajadores, Industrias Royal, Lima	—	1
23	SUTE, Lima Metropolitana	—	1
Total —		37	24
FEDERACIONES Y CENTROS DE ESTUDIANTES			
1	FEPUC, U. Católica, Lima	1	9
2	Centro Estudiantes CC.SS. U. Católica, Lima	1	15
3	FEURP, U. Ricardo Palma, Lima	1	14
4	FEUA, U. Nacional Agraria, Lima	1	6
5	C.E. Economía y Planificación, U. Agraria, Lima	1	5
6	C.E.I.M.E. UNI, Lima	1	13
7	C.E. Ingeniería Económica, UNI, Lima	1	8
8	Asociación Estudiantes, U. Cayetano Heredia	1	5
9	C.E. Medicina U.N.M. San Marcos, Lima	1	9
10	C.E. Administración U.N.M. San Marcos, Lima	1	5
11	C.E. Ingeniería Industrial U.N.T. Piura	1	1
12	C.E. CC. Económicas U.N.T. Piura	1	1
13	C.E. CC. Agropecuarias U.N. Centro	1	2
14	C.E. CC. Agrop. Zootecnia U.N. Centro, Huancayo	1	2
15	Fed. Est. Universidad Católica, Arequipa	1	1
16	C.E. Arquitectura U.N. San Agustín, Arequipa	1	1
17	C.E. CC. Económicas U.N. San Antonio, Cuzco	1	—
18	Fed. Est. Univ. Sánchez Carrión, Huacho	1	4
19	Fed. Est. Univ. Tec. Altiplano, Puno	—	3
20	CEUP, Univ. del Pacífico, Lima	—	3
Otros varios Centros de Estudiantes		—	14
Total —		18	121

OTRAS ORGANIZACIONES FRATERNALES

Nombre de la organización	Nº de Delegados	
	Fraternos	Observadores
1 Comité organizador de la Federación de Estudiantes secundarios, Anexo Roma, CAP Casa Grande, La Libertad	1	1
2 Parroquia Estudiantil Universitaria de Trujillo	1	3
3 Centro de Estudios de Derecho y Sociedad (CEDES), Lima	1	2
4 Asociación Hijos de Huambalpa, Lima	1	2
5 Organización Popular Acomayo, Lima	1	2
6 Organización Popular 1º octubre, "El Rescate", Lima	1	4
7 Asociación de Docentes de la Universidad Ricardo Palma, Lima	1	1
8 Centro Estudiantil San Martín de Porras, Organización barrial, Lima	1	3
9 Trabajadores del Mercado de ambulantes Raúl Porras, valle de Chillón, Lima		4
10 Instituto de Estudios Peruanos, Lima		2
11 Taller de Teatro y Música "Víctor Jara", Lima		3
12 Organización Barrial Carmen de la Legua y Reynoso, Lima		2
13 Parroquia de Ica		1
14 Catequistas campesinos de la Prelatura de Sicuani, Puno		1
15 Departamento de Desarrollo Comunal de la Universidad del Pacífico, Lima		6
Total —	8	37

OFICINA CENTRAL DE LA CONFEDERACION
CAMPELINA DEL PERU

El Comité Ejecutivo Nacional de la CCP mantiene en funcionamiento una Oficina Central de asesoría y apoyo al campesinado y de coordinación y enlace con el movimiento popular. Las características de esta oficina son:

1. Funciona bajo la responsabilidad del CEN y de los respectivos secretarios y asesores. Es allí donde debe tomarse contacto con los dirigentes. Es el domicilio legal de la Confederación Campesina del Perú y de cualquiera de sus bases.

2. La dirección del local es: Huancavelica 110, oficina 14. Lima
Aún no se dispone de teléfono.

3. En esta Oficina Central se atenderán las denuncias y los pedidos del campesinado:

a. denuncias contra las clases enemigas, contra las autoridades opresoras, contra el oportunismo o cualquier corriente adversa a la CCP.

b. pedidos de apoyo legal, técnico organizativo, económico, de salubridad, o de cualquier otro tipo.

4. Los cc. campesinos que pertenezcan a bases de la CCP y que requieran de la ayuda de la CCP para el desarrollo de sus luchas contra las clases enemigas, por la producción, o por el avance técnico y científico; en ocasión de su presencia en Lima, deberán acercarse a la Oficina Central para plantear sus pedidos a informar sobre la situación de su base.

5. Las organizaciones de base podrán dirigirse por escrito, en cartas u oficios, dirigidos a:

CONFEDERACION CAMPESINA
DEL PERU

HUANCAVELICA 110 — OFICINA 14
LIMA

informando sobre sus problemas, o pidiendo la visita de una delegación del CEN-CCP, o la realización de alguna gestión en la ciudad de Lima.

José Carlos Mariátegui

• 1895 • 1930 •

PRESIDENTE DEL IV CONGRESO NACIONAL / CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU C.C.P.



**¡POR LA UNIDAD CLASISTA
DEL CAMPESINADO PERUANO!
¡POR LA ALIANZA OBRERO CAMPESINA!
¡TIERRA Y LIBERACION NACIONAL!**